Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Nº 1

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Psicología

Acta de la Reunión del Consejo Directivo del 2 de marzo de 2009.

Versión taquigráfica
Decana: Prof. Lic. Sara Slapak.
Secretario del Consejo Directivo: Prof. Lic. Osvaldo Varela.

CLAUSTRO DE PROFESORES

LOMBARDI, Gabriel
BENBENASTE, Narciso
LUZZI, Ana
SARMIENTO, Alfredo
RABINOVICH, Diana
NERI, Carlos
DIAMANT, Ana
LAZNIK, David

CLAUSTRO DE GRADUADOS

VITALE, Nora
QUATTROCCHI, Paula
KORMAN, Guido
CELOTTO, Ileana

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

VEIGA, Mariano
FREIJÓ, Freda

COMISIÓN INTERNA DE APUBA

SR. CABRAL, Sergio

S U M A R I O

INICIACIÓN DE LA SESIÓN **4**

1.- Consideración de las minutas del 1º y del 10 de diciembre de 2008 **4**

2.- Informe de la señora Decana **4**

Sobre llamado a concurso de cargos ad honorem 4

Sobre curso de verano 5

Sobre robo ocurrido en el Centro de Estudiantes 5

Sobre refacciones en las sedes de la Facultad 6

Sobre rotura de vidrios del local de AGD-Psicología 6

Sobre refacciones en las sedes de la Facultad (continuación) 7

Sobre robo ocurrido en el Centro de Estudiantes (continuación) 7

Sobre la no realización del curso de verano 9

Sobre robo ocurrido en el Centro de Estudiantes (continuación) 9

3.- Comunicaciones recibidas **14**

4.-Asuntos pasados a las comisiones **14**

5.- Resoluciones de la señora Decana **33**

6.-Asuntos despachados por las comisiones **36**

7.- Peticiones y asuntos particulares **66**

Modificación del Anexo de la Resolución (CD) Nº 550/08 66

Designación del jurado de tesis de la Lic. Livia García Labandal, de la Maestría en Psicología Educacional 67

Designación del jurado de tesis de la Lic. María Galaz, de la Maestría en Psicología Educacional 68

Llamado a concurso para cargos de docentes auxiliares con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos 69

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN **70**

- En Buenos Aires, en la Facultad de Psicología de la UBA, a dos días de marzo de 2009, a la hora 9:

INICIACIÓN DE LA SESIÓN

Sra. Decana.- Damos comienzo a la sesión ordinaria del Consejo Directivo del día de la fecha.

Espero que estén todos descansados y con ganas de trabajar. Como todos los años, éste también será complejo por la cantidad de actividades. Por lo tanto, nos tiene que encontrar a todos muy dispuestos a trabajar.

1.- Consideración de las minutas del 1º y del 10 de diciembre de 2008

Sra. Decana.- Corresponde considerar la minuta de la sesión del 1º de diciembre de 2008 y las minutas de las sesiones extraordinarias del 1º y del 10 de diciembre del mismo año.

Si no hay observaciones, se van a votar.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobadas.

2.- Informe de la señora Decana

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 2 del Orden del Día.

Sobre llamado a concurso de cargos *ad honorem*

Sra. Decana.- Quiero agradecer a los señores consejeros de la Comisión de Concursos que hayan estado dispuestos a modificar el despacho que habían firmado la semana anterior relativo al llamado a concurso de los cargos *ad honorem.* Como a esta altura ya todos saben, a fines del mes de diciembre del año pasado nos enteramos de que esos cargos, que correspondían al primer convenio, vencían el 31 de diciembre o, mejor dicho, caducaban las designaciones.

Por lo tanto, hubo que cambiar la resolución que el Consejo había hecho que no estaba bien desde el punto de vista de lo que se necesitaba para los acuerdos con el Ministerio. Ese llamado no establecía un cronograma. Como bien dice el Secretario de Hacienda de la Universidad, un llamado sin cronograma no es un llamado.

Entonces, se acordó para nosotros y para otras unidades académicas que están en una situación un poco parecida a la nuestra –porque han terminado sus concursos de auxiliares y ya los han sustanciado– una prórroga de tres meses que vence el 31 de marzo del corriente año.

Rápidamente me puse en contacto con el Secretario de Hacienda de la Universidad y convinimos en que el Consejo sacara una resolución, en el día de hoy, estableciendo un cronograma para la inscripción del llamado a concurso que pone en marco todo el mecanismo y yo enviara una nota al señor Rector explicándole la situación

y adjuntando nuestro Reglamento de Concursos de Auxiliares, que estipula un lapso muy extenso para la sustanciación de concursos.

Con esos elementos de juicio, el Secretario de Hacienda se comprometió a negociar con el Ministerio de Educación una prórroga –tal como lo pido en una nota que ya tengo preparada– hasta el 31 de diciembre del corriente año, lo que denota un tiempo más que suficiente para hacer esos concursos.

Apenas esto se apruebe en el Consejo –imagino que será así– el Secretario del Consejo preparará los papeles para que inmediatamente los podamos firmar y protocolizar. Como les decía, ya tengo preparada la nota dirigida el Rector, con copia a Hacienda en la que solicito una prórroga, con todos los anexos requeridos.

Este tema de los *ad honorem* nos tuvo muy ocupados en la última mitad del año pasado. Como todos saben mejor que yo, con esta resolución de hoy me parece que vamos a estar encaminando un procedimiento muy importante para la Facultad y, naturalmente, para las personas involucradas.

Sobre curso de verano

Sra. Decana.- Otra cuestión que nos tuvo muy ocupados hacia fines del año pasado fue el curso de verano, que finalmente no se pudo concretar.

Con fecha 11 de diciembre, después de terminadas las sesiones del Consejo Directivo, entré un proyecto para este año relativo a la creación de cursos intensivos en un tercer período del ciclo lectivo, que espero que en algún momento el Consejo trate para aprobarlo, para hacerle todos los cambios necesarios o para rechazarlo directamente. Deseo que quede constancia de que hay voluntad de esta gestión de realizar cursos intensivos en un tercer período lectivo.

Quiero recordarles que, a partir de hoy, faltan 378 días para que termine esta gestión y la de todos ustedes. Por lo tanto, es importante que lo tengamos presente para encarar todas las resoluciones que su gestión y la del Decanato a mi cargo tienen que llevar adelante y que termina para todos el 14 de marzo de 2010.

Sobre robo ocurrido en el Centro de Estudiantes

Sra. Decana.- En otro orden de cosas, les informo que el Centro de Estudiantes denunció un robo ocurrido en el lugar que ocupa en la sede de Independencia. Esto ha motivado dos tipos de acciones: una a partir del informe del Centro de Estudiantes, y la otra desde el informe del personal administrativo de nuestra Facultad, es decir, un sumario que ya puse en marcha.

Por otro lado, pienso que es una excelente oportunidad para darle una vuelta de tuerca a ese lugar al que nunca hemos podido acceder, y que no reúne las condiciones de seguridad e higiene que estamos tratando de instalar con tanto esfuerzo en las sedes de la Facultad. El arquitecto De los Santos será el encargado de hacer el relevamiento de las falencias de ese lugar desde el punto de vista de la seguridad y también desde el punto de vista de lo que estamos haciendo en toda la Facultad. Me refiero a las cuestiones eléctricas y a todo lo que hace a las medidas de seguridad que desde Cromañón en adelante hemos resuelto adoptar.

Tarde o temprano esto va a llegar al Consejo. Por lo tanto, ya tendrán oportunidad de ver con detalle el expediente.

Sobre refacciones en las sedes de la Facultad

Sra. Decana.- Durante el verano, se terminaron de arreglar los techos de este tercer piso que, como ustedes recordarán, era un nido de ratas a partir de la ocupación del local adyacente, hacia nuestra derecha. Por lo tanto, se han sacado todos los paneles que albergaban a las ratas. Además, se ha pintado y mejorado la instalación eléctrica existente. Es decir, se han realizado todas las tareas y se han terminado de cubrir ciertos muros y pintado. Por lo menos, desde ese punto de vista, no vamos a tener ratas.

Respecto del local vecino, ya nos han manifestado desde la comisaría que, a pesar de que hay una orden judicial de desalojo, no existe voluntad de su parte para hacerlo, porque sigue existiendo el temor de que las agrupaciones estudiantiles de la Facultad los protejan durante el acto de desalojo, y se generen situaciones conflictivas con los estudiantes.

Continúo con la información de las reparaciones que se realizaron durante el receso. Quiero comentarles que se han arreglado aulas de la sede de Hipólito Yrigoyen que tenían diversos tipos de problemas. En la sede de Independencia, se ha arreglado el baño de lo que se llama "Sala de Profesores". En la entrada del Posgrado, se ha colocado la ventilación en el Aula de Audiovisuales y están preparadas las ventanas para cambiarlas. Me refiero a aquellas que van en el frente de la sede de Independencia. No están colocadas, porque todavía no ha llegado el vidrio que había prometido entregar el Rectorado. Tarde o temprano, llegará. No sé cuál es el momento más apropiado para hacer el cambio; me parece que vamos a tener que esperar al receso de invierno.

Esto es todo lo que tenía para informar.

Sobre rotura de vidrios del local de AGD-Psicología

Sra. Celotto.- Pido la palabra.

Señora Decana: quiero hacer dos breves comentarios respecto de lo que usted ha informado.

Una, referente al robo ocurrido en el local del Centro de Estudiantes en la sede de Independencia. No sé si ustedes saben, pero abajo, en el pasillo que conduce al Aula Magna, se encuentra el local gremial AGD-Psicología. En ese local se rompieron los vidrios. Tengo entendido que el Centro de Estudiantes lo comenta en la nota que recibí.

La semana pasada –no recuerdo si fue el lunes o el miércoles– estuve en una muy breve reunión con Cristina Abraham y con el arquitecto De los Santos. En principio, parece no es la misma situación, que no obedece al mismo período. Ellos están abriendo una investigación al respecto. Quiero aclarar que sólo se trata de vidrios rotos; no falta nada; no hubo otra situación que hayamos podido constatar. Pero aparecieron los dos vidrios de las ventanas completamente rotos. Por ello, se está abriendo una investigación y están chequeando datos, pero en un principio, parece que no faltan cosas.

Sra. Decana.- Antes de que pase a otro tema, quiero aclararle que, aunque ellos estén chequeando de buena voluntad, si no media una nota formal, no pueden hacer ninguna acción real.

Sra. Celotto.- Perfecto.

Sobre refacciones en las sedes de la Facultad (continuación)

Sra. Celotto.- La otra cuestión es –como usted muy bien dijo– respecto de la llamada "Sala de Profesores de Independencia". Me pone muy contenta que se haya arreglado el baño. Creo que a todos les sucederá lo mismo, pero considero nos pondría mucho más contentos que la llamada "Sala de Profesores", sea lo que debe ser.

Realmente, tenemos un déficit muy grande en la sede, dado que es una de las pocas unidades de la Universidad de Buenos Aires que no cuenta con un lugar en el que –aunque no haya un cartelito– el conjunto de docentes de la Facultad podamos apoyar un papel, revisar una clase, tomar un café o sentarnos; es decir, todas las actividades que se llevan a cabo en una sala de profesores.

Por lo tanto, como ahora está "arregladita", convendría que nosotros –digo "nosotros", porque me refiero al conjunto de profesores– colaboremos con buscar la manera de que esa sala de docentes sea lo que realmente debe ser.

Sobre robo ocurrido en el Centro de Estudiantes
(continuación)

Sr. Cabral.- Pido la palabra.

Señora Decana: quiero hacer una aclaración.

Recién usted acaba de hacer la primera. Por lo tanto, la segunda es que queda claro que se ha hecho una nota de un supuesto robo, porque todavía no ha determinado.

Sra. Decana.- Hablé de denuncia, no lo dí por hecho.

Sr. Cabral.- Porque nunca tuvimos constancia de que las máquinas que se denuncian que fueron robas entraron a la Facultad.

Respecto de lo que expresó la señora Decana, el personal de la Facultad no tiene asentado en ningún momento ni registro alguno del ingreso de computadoras, ni nada por parte del Centro.

Quiero hacer una aclaración acerca de este punto. Un día de diciembre me apersoné a la sede de Independencia, hablé con el presidente del Centro de Estudiantes y le sugerí que para evitar estos comentarios de robo, labremos un acta, juntemos todos los materiales en un aula y los contemos entre todos. No lo quisieron hacer. En conclusión, para mí queda claro que es un supuesto robo.

Sra. Decana.- Por eso, mencioné –no sé si fui lo suficientemente clara– que hubo una denuncia; no dije que hubo un robo.

Quizás no soy clara y alguien no me entiende o trato de ser lo más explícita posible, se trata de una denuncia de robo. De acuerdo con lo que acaba de expresar el señor Cabral, constan en el expediente los informes que elaboró la gente del sector correspondiente de la Facultad para incorporarlos al expediente. Por eso, decía que, tarde o temprano, llegará al Consejo, y sabrán con todo detalle qué es lo que pasó en cada instancia y se logre determinar algo al respecto.

Sr. Veiga.- Pido la palabra.

Con respecto al robo de las computadoras y al dinero del Centro de Estudiantes, en un principio, quiero expresar la importancia del tema en el sentido de que son materiales que cuestan mucho comprarlos, y que se van gestionando y autogestionando a medida que pasa el tiempo. Estos se consiguieron con mucho esfuerzo por parte de los estudiantes.

En ese sentido, nos duele mucho que haya desaparecido esta serie de cosas, como son las computadoras, la plata y demás.

Sra. Celotto.- En la nota figura que eran 800 pesos en cambio de 2 pesos.

Sr. Veiga.- Si alguno de los consejeros requiere las pruebas, estamos dispuestos a discutirlos y sentarnos a charlar, porque tenemos pruebas para justificar que fue un robo.

Por otro lado, de acuerdo con lo expresado por la señora Decana, en cuanto a las medidas de seguridad e higiene desde los distintos puntos de la Facultad, me parece correcto que el Centro de Estudiantes tenga esas medidas de seguridad. Pero no creo que sea algo que sólo atañe al Centro de Estudiantes como isla, sino a la Facultad en su totalidad.

Considero que hemos notificado robos en la Facultad, no sólo al Centro de Estudiantes, sino en otros lados, como lo que ha pasado en el local de AGD-UBA.

Por lo tanto, me parece que en este caso habría que certificar qué es lo que pasa con los diferentes lugares y con la Facultad de Psicología en sí, porque no sólo atañe al Centro de Estudiantes, sino a toda la Facultad.

Por otro lado, si alguien tuvo tiempo para forzar la puerta y robar todo eso, es porque evidentemente no hubo control durante el verano.

Sr. Cabral.- Pido la palabra.

Quiero hacer dos aclaraciones. No hubo ninguna puerta forzada, y la gente del Centro de Estudiantes pudo constatarlo.

Por otro lado, cuando hablamos de seguridad nos referimos a que hace dos años empezamos con las reparaciones de la instalación eléctrica y del gas en la sede de Independencia y con los arreglos del cielo raso. Al único lugar al que no pudimos entrar es al Centro de Estudiantes, porque no lo permitieron.

No estamos hablando de la seguridad para que no se produzcan robos, sino de la seguridad en las instalaciones eléctrica y de gas y del cielo raso. Eso es lo único que quedó por hacer en la sede de Independencia.

Sra. Decana.- Puede ser que no sea clara cuando hablo. Cuando digo "seguridad" me refiero a estos temas. Por eso hice referencia a Cromañón.

Ustedes saben que tenemos cámaras en las entradas de las sedes de Independencia y de Yrigoyen, pero no registran absolutamente ninguna situación anómala durante el receso.

Sobre la no realización del curso de verano

Sr. Veiga.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- ¿Desea referirse a otro tema?

Sr. Veiga.- Sí.

El año pasado nos fuimos muy desilusionados porque el curso de verano no se realizó. Esperamos que este año el Consejo resuelva y discuta respecto del tema con profundidad, porque creemos que el año pasado el Consejo fue bastante otario. Tenemos todo un año para generar un curso de verano como los años anteriores.

Sra. Decana.- Perdón, consejero: ¿qué dijo del Consejo Directivo? No le entendí la palabra.

Sr. Veiga.- Dije que consideramos que el Consejo fue bastante otario.

Sra. Decana.- ¿Qué quiere decir?

Sr. Cabral.- Sonso.

Sr. Veiga.- Exactamente.

Sra. Decana.- Dejémoslo pasar.

Sobre robo ocurrido en el Centro de Estudiantes
(continuación)

Sra. Celotto.- Pido la palabra.

La consejera Quattrocchi me hizo una pregunta que me parece importante. Hay una denuncia por el robo de computadoras y, si no recuerdo mal, en la declaración del Centro dice "800 pesos en cambio de dos pesos". La denuncia por robo se hizo en el momento en que se constató –cuando se regresó de las vacaciones–, en la comisaría que está sobre la calle Urquiza.

Por otro lado, tengo entendido que no se forzó una puerta, sino una reja que da al techo de una casa sobre la calle Urquiza.

Sra. Decana.- Efectivamente, lo que se forzó fue la reja que da a las casas linderas. Imaginamos que se accedió, si es que hubo efectivamente un robo, por las casas linderas a la Facultad.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Le hice la consulta a la consejera Celotto porque, en realidad, muchos de los consejeros aquí presentes nos enteramos de la situación sucedida en el Centro de Estudiantes y en el local de AGD-UBA por un *mail* que circuló. Esa fue la única comunicación que algunos de nosotros recibimos al respecto.

Como el de la seguridad es un tema institucional –más allá de dónde se haya producido–, en otras ocasiones lo hemos plateado para su discusión.

La denuncia es importante no sólo para que se investigue qué ocurrió, sino también para solucionar los problemas permanentes del techo de la Facultad que nos preocupan a todos y que ya han sido planteados en otra oportunidad en este Consejo.

Sra. Decana.- Consejera Quattrocchi: sería bueno que, si tiene alguna propuesta por escrito, fuera considerada por el Consejo.

Sr. Benbenaste.- Pido la palabra.

Quiero hacerles una pregunta a la consejera Celotto y al consejero Veiga…

Sra. Decana.- Hágala a través de la Presidencia, por favor.

Sr. Benbenaste.- Perdón.

¿Cómo analizan la situación de la casa tomada de al lado? Si bien no es el único factor de inseguridad, hay muchísimos testimonios de estudiantes sobre la impunidad de robo y de otros tipos de actos a la salida de la Facultad. Esa casa es una fuente de delito.

Me gustaría saber cómo analizan la situación, si han puesto en la balanza todas las posibilidades y qué piensan que debería hacer la Facultad.

Sra. Decana.- El consejero Benbenaste ha hecho una pregunta y les solicita a los consejeros Celotto y Veiga que den una respuesta, si es que la tienen.

A lo que dijo el consejero Benbenaste quiero agregar que también hemos recibido información sobre robos sufridos por docentes, profesores y trabajadores no docentes, aun con la policía en la vereda. Por eso nos dirigimos a la Comisaría 8º, donde está radicada la orden de desalojo del juez, y la respuesta que nos dieron es la que les comenté anteriormente.

Tiene la palabra la consejera Celotto.

Sra. Celotto.- Quiero manifestar mi rechazo y mi desacuerdo con el término "supuesto robo". No soy abogada, pero conozco que ningún asesino es tal hasta tanto vaya a juicio y se pueda evidenciar que cometió un delito. Mientras tanto, es un supuesto asesino. En una discusión política como ésta en el marco de un Consejo, el término "supuesto robo" me parece que tiene otras connotaciones. Si realmente es así, presento mi rechazo y mi desacuerdo. Estamos hablando de una organización del movimiento estudiantil, avalada

por una elección del conjunto de los estudiantes. En esos términos, como es una discusión política y no jurídica o legal, rechazo la expresión utilizada.

Respecto del tema que plantea el consejero Benbenaste, me parece sumamente interesante. Ojalá sea solamente una casa ocupada en la Ciudad de Buenos Aires, al lado de la Facultad de Psicología. Realmente, creo que todos estaríamos más tranquilos si fuera así.

Lamentablemente, hay una cuestión de seguridad que se manifiesta en la Ciudad de Buenos Aires, pero que va mucho más allá de ella. Hay un problema social de casas ocupadas y de personas que viven en condiciones absolutamente indignas para la vida humana.

Hay un déficit habitacional muy serio. Pertenezco a un tipo de cooperativa de viviendas que trabaja en el IVC del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Quiero decir que hay terrenos comprados para aquellos que están viviendo en casas ocupadas y en casas en peligro de derrumbe. Estos terrenos fueron comprados hace 4 ó 5 años y no apareció un centavo para comenzar a construir la loza, comprar los hierros, etcétera.

Por supuesto, a nadie le gusta que le roben ni tampoco me gusta que se lo hagan a los demás. Pero tampoco queremos que nuestros hijos sean víctimas de situaciones terribles en la trata de personas. Estos problemas los estamos viviendo en este momento. Es un problema social muy serio y merece que lo discutamos como un punto en el Consejo Directivo.

Quiero comentar que formo parte de una corriente de pensamiento que considera que la solución para el delito y para este tipo de problemas no pasa por la "mano dura". Sí por la prevención, educación, vivienda, salud, etcétera. En ese sentido, siempre hemos intentado –alguna vez se nos ha pasado– traer al Consejo Directivo, particularmente cuando se trata de la Ciudad de Buenos Aires. Ustedes se imaginarán que pertenezco a una corriente –no en el sentido político– opuesta a la metodología y política con que opera el Gobierno de Macri. Por este motivo, como la Facultad de Psicología está ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, hemos intentado traer estos problemas para que se pronuncie y participe en los movimientos dedicados a la búsqueda de la solución de problemas con la salud, educación, etcétera. Repito: es parte de una prevención necesaria para cambiar todas estas cuestiones que nos estamos quejando y padeciendo.

Lamentablemente, la mayoría de las veces –creo que nunca; puedo equivocarme– no hemos tenido cabida para esos temas. Hoy hay un déficit habitacional –si quieren, puedo traer los números– y muchísimas casas ocupadas. La propia situación de las villas de emergencia en las que, como bien se sabe, hay delitos dentro de ellas. No todas las familias que viven en las villas de emergencia provienen de delincuentes; en absoluto. Lo mismo ocurre con las casas ocupadas. Me parece que es un problema de conjunto, pero la política habitacional no depende de nosotros. Ojalá así fuera.

Como Consejo Directivo y dado que nuestra profesión tiene una posible incumbencia, creo que podríamos sumarnos para presentar alguna posible solución.

Sra. Decana.- Antes de otorgarles el uso de la palabra a los consejeros Veiga, Benbenaste y Neri, quiero hacer dos comentarios respecto de lo expresado por la consejera Celotto.

Uno de los problemas que se va a presentar, por la nota formulada por el Centro de Estudiantes, es que no logramos contar –y ya se lo habíamos pedido en otras oportunidades– con las actas que convaliden las elecciones de Centro de Estudiantes, aquellas que nos permitan saber cuáles son las autoridades que se han constituido en esa elección. No recuerdo cuál fue la razón por la cual se la solicitamos anteriormente, pero ahora se las estamos pidiendo nuevamente, dado que es esencial para la prosecución de las actuaciones sumariales.

El otro comentario que quiero hacer es que no hay nada en debate, porque éstos se realizan en base a proyectos.

El consejero Benbenaste realizó una pregunta que me pareció pertinente dar a lugar, y que las personas aludidas contesten; pero no hay nada en debate hasta que no haya un proyecto presentado, debatido, tratado y convertido en despacho luego de ser tratado por una o varias comisiones del Consejo.

Tiene la palabra el consejero Veiga, solamente para responder a la pregunta del consejero Benbenaste, si es que tiene una respuesta fehaciente para darle.

Sr. Veiga.- No sé si será fehaciente, pero voy a tratar de darla.

Siguiendo la línea de pensamiento que expresó la consejera recientemente, creo que acá todos estamos a favor del derecho a la vivienda para cualquier persona que radique en este país. En ese sentido, me parece que es un tema delicado y merece una discusión más profunda por parte del Consejo Directivo. No sé en calidad de qué, en qué punto o cuál es la forma del proyecto para discutirlo. Considero importante que este tema se lleve a fondo.

Respecto de lo que preguntó el consejero y el informe de la señora Decana, creo que hay una multiplicidad de variables por las cuales las medidas se deben discutir a fondo.

En cuanto a lo expresado por la señora Decana al inicio, respecto de que puede haber situaciones conflictivas con los estudiantes si se efectúa el desalojo, quiero decir que queremos discutirlo a fondo.

Repito, siguiendo la línea de pensamiento de la consejera: estamos a favor del derecho a vivienda de las personas y no creemos que ése sea el único problema que tenga la ciudad, ni que apunte sólo a eso, sino que es más general.

Creemos que hay una multiplicidad de variables por las cuales no se debe efectuar el desalojo, en el caso de que la Facultad quiera hacerlo. No es sólo porque el Centro de Estudiantes se oponga o proteste al respecto, dado que han pasado muchas cosas regresivas para nosotros como, por ejemplo, el desalojo arbitrario de personas.

Sr. Benbenaste.- Pido la palabra.

El solapamiento no es un método. Acá hay dos cosas distintas: la Facultad de Psicología tiene entre alumnos, docentes, profesores y no docentes, un estimado de 20 mil personas afectadas y muchos testimonios que manifiestan que proviene de esta casa ocupada. Entonces, se debe separar lo que es delito de un hecho humanitario. Las posibilidades de que gente honrada tenga dificultades en la vida y tenga que ocupar casas deben ser absolutamente tratadas y buscar la solución adecuada. Pero en cuanto a este tipo de necesidad, se describen delincuentes que usan a esa gente y el sentimentalismo

para encubrirse de aquellos que, justamente, afectan a los mismos honrados que están ahí. En este caso, a más de 20 mil personas.

Creo que hay que analizar discriminando, para dar solución a lo que sí vale y sancionar a los que atacan la vida social.

Sra. Decana.- Si me permiten, quiero hacer una pequeña aclaración al consejero Benbenaste: somos 25 mil personas.

Tiene la palabra el consejero Neri.

Sr. Neri.- Señora Decana: usted dijo hace un instante que se tocaron temas muy duros que merecen otro tipo de tratamiento. Como nos encontramos en el segmento del informe de la señora Decana, no hay forma de resolver nada, porque no tenemos un proyecto.

Por lo tanto, propongo que el tema seguridad del Centro de Estudiantes –que estoy seguro que van a presentar algún proyecto– lo tratemos en su momento, porque no podemos tomar cartas de ningún tipo. En este Consejo, nadie puede hacer nada. Estamos tratando el punto de Informe del Decanato. Si mal no recuerdo, sólo se escucha y se puede opinar, pero no hacer nada. Propongo retomar el tema en el momento oportuno.

Sra. Decana.- Si algún consejero presenta un proyecto antes, esa sería la oportunidad. De lo contrario, el momento será cuando llegue el expediente con las intervenciones edilicias a ese lugar que ocupa el Centro de Estudiantes.

Sr. Sarmiento.- Pido la palabra.

El consejero Neri expresó mi idea. Sin embargo, quiero hacer una reflexión sobre un tema que en algún momento habrá que encarar. Hemos recibido reiteradas quejas de alumnos y docentes respecto del edificio tomado. Sabemos que, a pesar de que hay alguien de consigna, los hechos continúan.

La información que le dan a la señora Decana es que hay una orden de desalojo emitida por un juez que es de cumplimiento efectivo. Si la comisaría dice que no puede cumplirla por lo que pueden hacer los estudiantes, se trata de algo serio que en algún momento vamos a tener que encarar. La comisaría nos está transmitiendo que no puede cumplir con lo que legalmente corresponde por los estudiantes de la Facultad de Psicología. Por lo tanto, nos trasladan el problema a nosotros. Pase lo que pase, no van a actuar porque el problema es de la Facultad. Como se dice habitualmente, la pelota quedó en nuestra cancha.

Vamos a tener que dar alguna respuesta porque, lamentablemente, estos hechos seguirán sucediendo. Y, si no tomamos ninguna medida, la responsabilidad va a caer sobre nosotros. Además, me parece severo que la seccional diga que no cumple con la ley por lo dicho anteriormente.

Sra. Decana.- Como no creo que mi movimiento de cabeza haya sido registrado por la cámara, quiero decirles de viva voz que estoy absolutamente de acuerdo con lo que acaba de expresar el consejero Sarmiento.

3.- Comunicaciones recibidas

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 3 del Orden del Día.

CUI Nº 78538	Se remite copia de la Res. (CD) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Nº3227/08 por la cual se repudia al veto presidencial realizado por Decreto Nº1837/08 y se exhorta a los legisladores nacionales a que ratifiquen la ley Nº26.418 " Ley de presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial", a la mayor brevedad posible.-
CUI Nº77917	Se remite copia de la Res. Del Director del Ciclo Básico Común Nº1869 del 28 de noviembre de 2008 por la cual se crea el Programa Universidad y Discapacidad del Ciclo Básico Común, que funcionará en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil – PRODISUBA – CBC.-
CUI Nº 77918	Se informan sucesos de suma gravedad que afectaron a estudiantes detenidas en el Penal de Ezeiza y docentes que fueron públicamente denunciados del Programa UBA XXII.-
CUI Nº 77126	Se remite copia de la Resolución Nº2756 que fuera aprobada por la Cámara de Diputados de la Provincia de Chaco por la cual se declara de interés provincial, cultural y educativo el Seminario "Nuevos Paradigmas: Identidades y Familias Diversas", que se realizó el día 13 de noviembre de 2008 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Res. (D) Nº 1614/08	Se designa como veedor del Claustro de Graduados para actuar en el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial en la asignatura Psicología General Cát. II de la Carrera de Psicología al Lic. Miguel Sicilia.-
CUI Nº 79415/08	Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de UBA remite copia del Protocolo Adicional al "Convenio de Cooperación Educativa entre la República Argentina y la República de Cuba".-

Sra. Decana.- Hay una comunicación recibida respecto de la designación de veedores. Entiendo que ha llegado a la Secretaría de Consejo un pedido de veedores.

4.-Asuntos pasados a las comisiones

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 4 del Orden del Día.
Se leerá por Secretaría.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Expte. Nº 265.778/08 A.128	Dirección de Graduados eleva nómina de egresados acreedores al Premio Universitario.-
Expte. Nº 510.053/08	Sr. Massimiliano Padua solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 508.124/08	Srta. Carina Ayelén Domínguez solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 202.267/07	Srta. Martina Lapalma solicita pase de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 505.482/08	Sr. Martín Nicolás Molina solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 505.494/08	Sr. Alejo Iván Álvarez Herrera solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 843.715/08	Emiliano Marcelo Robledo solicita pase de la Facultad de Filosofía y Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.546.101/08	Srta. Vanesa Soledad Teodoro solicita pase de la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 270.308/08 A.331	Alumnos de la Facultad solicitan readmisión a la Carrera de Musicoterapia.-
Expte. Nº 270.308/08 A.329	Srta. Cecilia María Laura Miguez solicita readmisión a la Carrera de Terapia Ocupacional.-
Expte. Nº 270.308/08 A.330	Alumnos de la Facultad solicitan readmisión a la Carrera del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología.-
Expte. Nº 270.308/08 A.332	Alumnos de la Facultad solicitan readmisión a la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 270.308/08 A.333 II C	Alumnos de la Facultad solicitan readmisión a la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 270.308/08 A.328	Srta. Diana Lis Gazzoni solicita readmisión a la Carrera de Musicoterapia.-
Expte. Nº 493.852/08	Srta. María Florencia Lopez Suarez solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Exactas y

	Naturales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 504.042/08	Sr. Ricardo Joel Kindakian solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 508.387/08	Srta. Natalia Vacas simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 610.863/08	Sr. Carlos Alejandro Reynoso solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.546.058/08	Srta. Romina Marcela Vranich solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.545.116/08	Srta. Sabrina Noelia Haimovich solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 348.706/08	Srta. Daiana Mariel Argarañaz solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 348.707/08	Sr. Diego Daniel Barghello solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 4196/97	Srta. Mariela Adriana Garnica solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 38.947/06	Srta. María Celeste Robiola solicita equivalencia de asignatura aprobadas en la Universidad Nacional de Rosario.-
Expte. Nº 509.066/07	Srta. Andrea Verónica Vidal solicita equivalencia de asignatura aprobadas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1102/07	Srta. Silvana Raquel Joaquín solicita equivalencia de asignatura aprobadas en la Universidad del Aconcagua.-
Expte. Nº 274.151/08	Se solicita la modificación de la Res.(D) Nº1007/08 respecto a la equivalencia presentada por la Srta. María Verónica Donofrio.-
Expte. Nº 265.579/08 A.71	Prof. Alicia Fainblum ratifica programa de la asignatura Psicología de la Discapacidad de la Licenciatura en Psicología para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Expte. Nº 265.300/08 A.133	Prof. Dra. Diana Silvia Rabinovich ratifica programa de la asignatura Psicoanálisis: Escuela Francesa Cát. I de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.911/08 A.73	Prof. Dr. Martín Wainstein ratifica programa de la asignatura Teoría y Técnica de la Clínica Sistémica de la Licenciatura en Psicología para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 269.982/08 A.11	Prof. Dra. Diana Silvia Rabinovich ratifica programa de la asignatura Psicoanálisis: Escuela Francesa Cát. II de la Licenciatura en Psicología para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 270.323/08 A.18	Prof. Lic. Carlos Neri ratifica programa de la asignatura Informática Educacional y Sociedad de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.267/08 A. 1481	Prof. Alicia Stolkiner ratifica programa de la asignatura Accesibilidad y Dignidad en la Atención en Servicios de Salud Mental de Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense en el período 2002-2010 Subjetividad representaciones de Derechos y Sistemas de Atención Cát. I para el ciclo lectivo 2009 de la Licenciatura en Psicología.-
Expte. Nº 270.578/08 A.7	Prof. Alberto Yorio ratifica programa de la asignatura Métodos Psicofisiológicos de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.284/08 A.222	Prof. Adrián Grassi ratifica programa de la asignatura Psicología Evolutiva Adolescencia Cát. II para el ciclo lectivo 2009 de la Licenciatura en Psicología.-
Expte. Nº 272.600/08 A.4	Lic. Viviana Aiscar ratifica programa de la asignatura Aplicada a las Organizaciones de la Licenciatura en Psicología para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 266.672/08 A.73	Prof. Mauricio Ruiz ratifica programa de la asignatura Sociedad, Instituciones y Grupos Cát. I de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.223/08 A.402	Prof. Dra. Alicia Stolkiner ratifica el programa de la asignatura Salud Pública y Salud Mental Cát. II de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 272.875/08 A. 8	Prof. Mauricio Ruiz ratifica programa de la asignatura Teoría y Técnica de Grupos Cát. I de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 274.006/08 A. 3	Prof. Mauricio Ruiz ratifica programa de la asignatura Musicoterapia en Salud Mental de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-

Expte. Nº 270.055/08 A.27	Prof. Ana Foutel ratifica programa de la asignatura Educación Instrumental Mód. III para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009 de la Carrera de Musicoterapia.-
Expte. Nº 266.554/08 A.66	Mt. Natalia Alvarez ratifica programa de la asignatura Evolución Histórica de la Comunicación Musical I Cát. I de la Carrera de Musicoterapia para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 272.540/08 A.4	Prof. Horacio Cardenas Rivarola ratifica programa de la asignatura Sociedad e Instituciones de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 266.542/08 A.72	Prof. Horacio Cárdenas Rivarola ratifica programa de la asignatura Sociedad, Instituciones y Grupos I Cát. I de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 272.474/08 A.7	Lic. María Inés Sotelo ratifica programa de la asignatura Psicopatología Cát. I de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 271.844/08 A.3	Prof. Dr. Emilio García Méndez ratifica programa de la asignatura Victimología para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009 de la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 269.004/08 A.30	Prof. Carlos Tkach ratifica programa de la asignatura Clínica de Niños. La Investigación diagnóstica y la Elección Terapéutica de la Carrera de Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 267.348/08 A.63	Lic. Sofía Trojanowski ratifica programa de la asignatura Mecánica Corporal y Ortofonía-Audiología de la Carrera de Musicoterapia para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 269.999/08 A.34	Lic. Natalia Alperovich ratifica programa de la asignatura Educación Instrumental IV de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 267.436/08 A.67	Mtpa. María Fernanda Rodríguez ratifica programa de la asignatura Observación y Práctica en Instituciones de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 273.357/08 A.3	Lic. Oscar Fernández presenta programa de la asignatura Musicoterapia en el Ámbito Educativo de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 274.233/08 A.1	Lic. Mirta Fregtman presenta programa de la Práctica Profesional Área Educacional de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 271.608/08 A.2	Lic. Raúl Barrios presenta programa de la asignatura Psicología Aplicada al Deporte de la Carrera de Psicología para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Expte. Nº 274.222/08 A.1	Prof. Susana Danzinker presenta programa de la Práctica Profesional Área Educacional de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 271.315/08 A.19	Lic. Cecilia Brusau presenta programa de la asignatura Lo actual de las patologías del acto de la Carrera de Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.267/08 A.1479	Lic. Gisela Delfino presenta programa de la asignatura Aspectos psicosociales del bienestar en distintos contextos socioculturales de la Carrera de Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 266.922/08 A.64	Fgo. Cecilia Djanikian presenta programa de la asignatura Neurolingüística y Psicología del Lenguaje de la Carrera de Musicoterapia para el primer cuatrimestre del 2009.-
Expte. Nº 265.311/08 A.210	Prof. Dra. Diana Silvia Rabinovich presenta programa de la asignatura Psicoanálisis. Escuela Francesa Cát. II de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.252/08 A.240	Lic. Irma Susana Wolman presenta programa de la asignatura Psicología y Epistemología Genética Cát. I de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 272.884/08 A.48	Prof. Dra. María Lucrecia Rovaletti presenta programa de la asignatura Psicología, Ética y Derechos Humanos de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 274.247/08 A.1	Prof. Selva Susana Santesteban presenta programa de la asignatura Musicoterapia en el Ambito Hospitalario de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 267.331/08 A.98	Lic. María Inés Sotelo presenta programa de la asignatura Clínica de la Urgencia de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 267.320/08 A.63	Prof. Daniel Gastaminza presenta programa de la asignatura Práctica y Dirección de Conjuntos Instrumentales y Vocales II de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.267/08 A.1485	Prof. Lic. Adriana Rubistein presenta programa de la asignatura Práctica de Investigación en Psicoanálisis. Los efectos Terapéuticos del Psicoanálisis en contextos institucionales" para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 271.894/08 A.3	Prof. Lic. Alba Mustaca ratifica programa de la Análisis y Modificación de la Conducta para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.314/08 A.209	Prof. Dra. Diana Silvia Rabinovich solicita que el Lic. Marcelo Izaguirre pueda dictar clase teóricas como Jefe de

	Trabajos Práctico en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Francesa Cát. II.-
Expte. Nº 265.225/08 A.204	Lic. Leila Sandra Pestana presenta su renuncia al cargo de Ayudante de Primera Regular rentada en la asignatura Rorschach.-
Nota. Nº 5394/08	Lic. Mirtha Moldovan solicita autorización para estar a cargo de la Práctica Profesional Embarazo y Aborto en la Adolescencia a partir del 1º de marzo de 2009.-
Expte. Nº 272.155/05 V.1 II C	Se solicita asignar funciones a la Dra. Lorena Pompilio en el cargo de Profesora Adjunta con carácter interino rentado dedicación exclusiva en el Áreade Neuropsicología de la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 263.346/08 A.661	Sr. Gustavo Gabriel Bianco solicita convalidación de la asignatura Idioma Francés Superior como el Requisito obligatorio de Lengua Extranjera.-
Expte. Nº 264.242/08 A.201	Alumnos de la Carrera de Musicoterapia solicitan prorroga para realizar la presentación de su Tesina.-
Expte. Nº 263.346/08 A. 662	Alumnos de la Carrera de Musicoterapia solicitan incorporación al nuevo Plan de Estudios Res.(CS) Nº3633/04.-
Expte. Nº 263.346/08 A.663	Srta. Mariela Bonfili solicita convalidación de materias previo al cumplimiento en su totalidad del Ciclo Básico Común.-
Expte. Nº 273.743/08 A.4	Lic. Claudio Eiriz presenta programa de la asignatura Tecnología Informática Aplicada a la Musicoterapia de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 273.998/08 A.3	Lic. Judith Martínez presenta programa de la asignatura Grupo Improvisación en Musicoterapia de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 266.950/08 A.60	Lic. Judith Martínez presenta programa de la asignatura Práctica y Dirección de Conjuntos Instrumentales y Vocales I de la Carrera de Musicoterapia para el primer cuatrimestre del Ciclo lectivo 2009.-
Nota. Nº 5826/08	Se solicita autorización para que los Lic. Eduardo Albornoz , Juan de Olaso, Juan Szturmak y Hugo Picina puedan dictar actividad teórica en la asignatura Psicoanálisis Escuela Francesa Cát. I.-
Expte. Nº 272.720/06	Srta. Belén María solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Terapia Ocupacional.-
Expte. Nº 507.579/08	Srta. Jesica Elizabeth Aranda solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-

Expte. Nº 610.58/08	Srta. Jesica Raki solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 839.530/08	Srta. María Laura Stabach solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.546.069/08	Srta. Milagros Belén Muñoz solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 265.261/08 A.341	Se solicita la modificación de la Res.(CD) Nº1448/08 a la prorroga de designación en Psicología Evolutiva Niñez Cát. I.-
Nota. Nº 78814/09	Se solicita la modificación de la Res.(CD) Nº1393/08 referente al dictado de la asignatura Educación Corporal Mod. IV de la asignatura Educación Corporal Mód. IV de la Carrera de Musicoterapia.-
Expte. Nº 267.607/09 A.36	Lic. Cristina Fernández presenta programa de Seminario: Gestión y Organización del Equipo Interdisciplinario de Salud para el ciclo lectivo 2009 de la Carrera de Musicoterapia.-
Expte. Nº 266.971/09 A.51	Prof. Karina Ferrari presenta programa de la asignatura Metodología Musical y Psicometría Musical II de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 274.263/09	Prof. Norberto Vidret presenta programa de la asignatura Areas Emergentes de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 268.605/09 A.32	Prof. Lic. Patricia Bollini ratifica programa de la asignatura Práctica Profesional IV para el ciclo lectivo 2009 de la Licenciatura en Terapia Ocupacional.-
Nota. Nº 5638/08	Lic. Liliana Fischer informa que por motivos contractuales no puede asumir la titularidad de la Práctica Profesional "Derechos e integración social, modelos de intervención en la práctica institucional con niños, niñas y adolescentes.-
Nota. Nº 5825/08	Profesores del Área de Psicobiología solicitan se considere la posibilidad de reducir el cupo de alumnos a 25 por comisión en la asignatura del Área de Psicobiología de la Carrera de Licenciatura en Psicología.-
Expte. Nº 267.671/09 A.649	Prof. Titular Consulto Juan Azcoaga presenta informe de actividades desarrolladas durante el período enero diciembre de 2008.-
Expte. Nº 78.936/09 A.62	Prof. Andrea Chaio ratifica programa de la asignatura Educación Audioperceptiva Expresiva I de la Carrera de

	Musicoterapia para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 272.488/09 A.8	Lic. Ximena Perea presenta programa de la asignatura Taller de Instrumentos Aerófonos de la Licenciatura en Musicoterapia para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 270.054/09 A.25	Lic. Ximena Perea presenta programa de la asignatura Educación Instrumental Mód. I de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.296/09 A.103	Se solicita asignar funciones a la Prof. Dra. Punta María Isabel en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapia: Clínica de Niños y Adolescentes.-
Expte. Nº 265.778/09 A.129	Dirección de Graduados eleva nómina de egresados que se han hecho acreedores al Premio Universitario.-
Expte. Nº 508.881/08	Srta. Natasha Gabriela Grisak Drago solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 507002/08	Srta. Florencia Cristina Mendoliccio solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 506.776/08	Srta. María Cristina Bianchi solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 506.039/08	Srta. Romina Paola Cosimo solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.538.270/05	Sr. Maximiliano Ariel Gallardo solicita pase de la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 510.129/08	Srta. Julieta San Martino solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 507.324/08	Srta. María Cristina Bianchi solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 492.603/08	Srta. Marta Elena Retondo solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-

Expte. Nº 349.219/08	Srta. Joseline del Valle Falcetti solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 349.121/08	Srta. Paola Inés Marco solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.546.157/08	Srta. Úrsula Mariana Tripel solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 845.049/08	Sr. Facundo Ferreri solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 840.587/08	Srta. Cecilia Soledad Lombardo solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 274.135/08	Se solicita la modificación de la Res.(CD) Nº1409/08 referente al dictado de la Práctica Profesional "Factores Psicosociales vinculados a la Psicodinámica del Trabajo".-
Expte. Nº 203.897/08	Srta. Verónica Talia Szteinberg solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Arquitectura. Diseño y Urbanismo y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 274.404/09	Srta María Cecilia Bagado solicita simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología y la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 274.409/09	Sr. Osvaldo Rubén Ares solicita simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología y la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 514.766/07	Srta. Mariana Marcela Blanco solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.542.582/07	Srta. María Cristina Maya solicita equivalencia de asignatura aprobadas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1422/07	Srta. María Belén Toscano solicita equivalencia de asignatura aprobadas en la Universidad Nacional del Comahue.-
Nota. Nº 79.414/09	Se solicita asignar funciones a diversos Profesores en distintas asignaturas.-
Expte. Nº 270.308/09 A.335	Srta. Paula María Mairaghi solicita readmisión a la Carrera de Psicología.-

Expte. Nº 270.308/09 A.334	Srta. Pérez Molina solicita readmisión a la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 265.318/09 A.177	Prof. Juan Roberto Tausk presenta programa de la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias: Clínica de Adultos Cát. II para el ciclo lectivo 2009.-
CUI. Nº 79.187/09	Se solicita modificación de la Res. (CD) Nº389/08 referente al dictado de la asignatura Conceptos Psicoanalíticos de J. Lacan.-
Expte. Nº 203.453/08	Sr. Ariel Cesar Wagner solicita pase de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 845.250/08	Srta. Mariela Torresi solicita pase de la Facultad de Filosofía y Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1.546.621/09	Srta. María Rosario Baratta solicita pase de la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 512.684/07	Srta. Jorgelina Elizabeth Maggio solicita la anulación del pase de la Facultad de Medicina a la Carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 508.827/08	Srta. Noelia Romina Girotti solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 504.295/08	Srta. Daniela Yael Nazralah solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 501.891/08	Srta. María Celeste Zicavo solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 274.419/09	Srta. Constanza Gilabert solicita pase de la Carrera de Psicología a la Carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 274.377/08	Srta. Daniela Rita Moreira solicita pase de la Carrera de Psicología a la Carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 274.442/09	Srta. María Mercedes Cheuquel solicita simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología a la Carrera de Licenciatura en Musicoterapia de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-

Expte. Nº 274.443/09	Srta. Mariana Shirley Tassara solicita simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología a la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 204.310/08	Srta. Silvana Irimia solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 270.308/09 A.337	Srta. Sosa Carolina solicita readmisión a la Facultad, Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 270.308/09 A.336	Srta. Villamonte, Valeria Denise solicita readmisión a la Facultad, Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 347.987/08	Srta. Spada Mónica Liliana solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología.-
Expte. Nº 504.619/07	Se solicita la modificación de la Res. (CD) Nº891/07, en su artículo 1º referente a la solicitud de equivalencia de la Srta. Moreno, Andrea.-

Sra. Decana.- Habrán observado que hay una cantidad de equipos docentes que han presentado sus programas de manera totalmente extemporánea. Todos sabemos que, para el primer cuatrimestre, hay tiempo hasta octubre del año anterior. Sin embargo, siguen entrando programas para ser aprobados por este Consejo a escasos días de comenzado el cuatrimestre.

Esta es una situación que la Secretaria Académica me ha comentado con preocupación, y que yo comparto. Respecto de este tema, también habrá que tomar una posición.

Por Secretaría se continuará leyendo el Orden del Día.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Expte. Nº 274.107/08 II C	Se solicita designar jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto dedicación parcial en la asignatura Fisiopatología y Enfermedades Psicosomáticas de la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 274.106/08 IV C	Se solicita designar jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias. Clínica de Adultos de la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 272.508/05 IV C	Se eleva dictamen del jurado convocado para actuar en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular o Asociado dedicación parcial en la asignatura

	Psicología de los Ciclos Vitales I de la Carrera de Musicoterapia.-
Nota. Nº 5827/08	Lic. Hugo Leale transmite su preocupación por la no realización del concurso para proveer el cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Psicología Preventiva.-
Expte. Nº 265.411/07 V.149 II C	Se eleva dictamen del jurado convocado para actuar en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial en la asignatura Historia de la Psicología Carrera de Psicología.-
CUI. Nº 79.079/09	Se remite Res.(R) Nº 006/09 por la cual se autoriza a las Unidades Académicas a prorrogar con carácter de excepción a partir del 1º de enero hasta el 31 de marzo de 2009 las designaciones interinas de los docentes que constituyen la nómina del 1º Convenio de Programa entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 265.411/96 V.164	Secretaría Académica eleva propuesta para que las inscripciones de los concursos que correspondan al 1º Convenio Programa efectuado entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Buenos Aires se realicen desde el 3 de marzo al 17 de abril de 2009 de acuerdo al Reglamento para la provisión de cargos de auxiliares docentes.-
Nota. Nº 79.209/09	Dirección de Concursos Académicos eleva informa que en el mes de junio de 2010 caduca la designación del Prof. Dr. Osvaldo Varela en el cargo Profesor Titular en la asignatura Psicología Jurídica.-
Expte. Nº 265.411/08 A.165	Dirección de Concursos Académicos eleva las presentes actuaciones para que el Consejo Directivo disponga las fechas de los concursos convocados en la Res.(CD) Nº1503/08.-
Nota. Nº 79210/09	Dirección de Concursos Académicos informa que en el mes de junio de 2010 caduca la designación de la Prof. Dra. Amalia Baumgart Amalia en el cargo de Profesora Asociada en la asignatura Psicopatología.-

COMISIÓN AD-HOC DE REVÁLIDAS:

Expte. Nº 7255/08	Srta. María Cecilia Masetto solicita reválida del Título de Psicóloga expedido por la Universidad Pontificia Católica de Campinas, Campinas República Federativa de Brasil.-

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

Expte. Nº 265.285/08 A.397	Se solicita la designación de la Lic. Mariana Sánchez en el cargo de Ayudante de Primera ad-honorem para desarrollar

tareas en el Programa de Extensión "Diagnóstico y Diseños de intervención comunitaria de grupos de vulnerabilidad".-

Expte. Nº 265.307/08 A.103 — Prof. Dr. Alberto Chiapella presenta informe de actividades de extensión de los Programas "Prevención y Tratamiento de la Deficiente Adherencia a los esquemas Terapéuticos en la Clínica Medica" y "Evaluación de los niveles en Desgaste Emocional y Eventual. Vulnerabilidad Psicofísica en los Profesionales de la Salud".-

Expte. Nº 005697-00/08 — Se eleva Convenio Marco y convenio Especifico a DOSUBA suscribir entre esta Facultad y la Dirección de Obra Social de la UBA (DOSUBA).-

Expte. Nº 274.348/08 — Se eleva Protocolo Adicional al Convenio Marco de Cooperación y Capacitación suscripto entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Arte.-

Expte. Nº 273.626/08 A.1 — Prof. Dr. Alfredo Sarmiento presenta informe anual del Programa de Extensión "Programa de promoción de la reinserción Social".-

Expte. Nº 267.337/08 A.53 — Lic. Nora Edit Kaufman presenta propuesta de programa de extensión "Creatividad y Prevención en Trabajo Comunitario".-

Expte. Nº 265.307/08 A.102 — Prof. Dr. Alberto Chiapella ratifica programa de extensión "Prevención y Tratamiento de la Deficiente Adherencia a los Esquemas Terapéuticos en clínica médica" y "Evaluación de los Niveles de Desgaste Emocional y Vulnerabilidad Psicofísica en los Profesionales de la Salud".-

Expte. Nº 274.435/09 — Se eleva convenio marco a suscribir entre la Subsecretaría de Asuntos Agrarios del Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Expte. Nº 265.342/08 A.278 — Lic. Lisandro Nicolás Kaunitz solicita licencia por razones académicas en el cargo de Ayudante de Primera en la asignatura Neurofisiología Cát. I.-

Expte. Nº 265.294/08 A.224 — Se solicita la designación de la Lic. Cecilia Carla Simari en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos rentado en la asignatura Psicoanálisis. Escuela Inglesa Cát. I.-

Expte. Nº 265.291/08 A.220 — Se solicita la designación del Lic. Gustavo Paboco en el cargo de Profesor Adjunto interino en la asignatura Psicología General Cát. II.-

Expte. Nº 265.284/08 A.223	Lic. Silvia Dorfman presenta su renuncia en el cargo de Ayudante de Primera rentado en la asignatura Psicología Evolutiva Adolescencia Cát. II.-
Expte. Nº 265.304/08 A.195	Se solicita la designación del Lic. Juan Carlos Argibay en el cargo de Profesor Adjunto interino en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica Cát. I.-
Expte. Nº 265.342/08 A.277	Lic. Silvia Mazabel solicita prórroga de su licencia por razones académicas en el cargo de Ayudante de Primera regular rentado en la asignatura Neurofisiología Cát. I.-
Expte. Nº 267.334/08 A.210	Se solicita la designación de la Lic. Beatriz López en cargo de Jefe de Trabajos Prácticos rentado en la asignatura Psicología Educacional.-
Expte. Nº 267.334/08 A.209	Se solicita la designación de la Lic. Betina Bendersky en el cago de Profesora Adjunta rentada en la asignatura Psicología Educacional.-
Expte. Nº 265.294/08 A.227	Se solicita la designación del Mgt. Marcelo Grigoravicius en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos rentado en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Inglesa Cát. II.-
Expte. Nº 265.294/08 A.225	Se solicita la designación de la Lic. Graciela Lanfir en el cargo de Profesora Adjunta rentada en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Inglesa II.-
Expte. Nº 265.260/08 A.279	Se solicita la designación de la Lic. Lía Noemí Slobinsky en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos rentado en la asignatura Psicología Evolutiva Niñez Cát. I.-
Expte. Nº 265.294/08 A.226	Se solicita la designación de la Lic. Fabiana Freidin en el cargo de Profesora Adjunta rentada en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Inglesa Cát. II.-
Expte. Nº 265.250/08 A.280	Se solicita la designación de la Lic. Nancy Verónica Aranda en el cargo de Profesora Adjunta rentada en la asignatura Psicología Evolutiva Niñez Cát. I.-
Expte. Nº 265.360/08 A.75	Se solicita la designación de la Prof. Stella De Filpo en el cargo de Profesora Adjunta a cargo de la asignatura Problemas Filosóficos en Psicología a partir de marzo de 2009.-
Expte. Nº 265.222/08 A.335	Se solicita la designación de la Dra. Vanesa Carina Góngora en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos rentada en la asignatura Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Mód. I.-
Expte. Nº 267.480/08 A.46	Sra. Decana presenta proyecto de modificación del Ciclo Lectivo que contempla la realización de cursos intensivos programados de manera sistemática.-

Expte. Nº 272.912/08 A.24	Se solicita designaciones docentes en la asignatura Psicología del Trabajo Cát. II.-
Expte. Nº 265.340/08 A.74	Se solicita la designación de la Lic. Wanda Yanina Rubinstein en el cargo de Profesora Adjunta en la asignatura Neuropsicología.-
CUI. Nº 78.633/09	Se solicitan designaciones docentes en el cargo de Ayudante de Primera rentada en la asignatura Clínica de Adultos Cát. I.-

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES:

Expte. Nº 265.267/08 A.	Se solicita la designación de la Lic. Cynthia Paolini en el cargo de Ayudante de Primera ad-honorem en la asignatura Psicología Perinatal.-
Expte. Nº 265.267/06 A.1296	Dra. Flora Beatríz Perelman solicita la baja de Proyecto de Investigación "Construcción de textos de estudios en soporte informático en situaciones didácticas en EGB, en el marco de PROINSI.-
Expte. Nº 265.267/08 A.1486	Se solicita la designación del Prof. Lic. Fernando Landini en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem para realizar tareas de investigación.-
Nota. Nº 5557/08	Prof. Dra. María Cristina Chardon solicita contar con el aval de la Facultad para la realización de las VI Jornadas Internacionales de Representaciones Sociales "Perspectivas en Representaciones Sociales, Diálogos y Debates" a llevarse a cabo los días 10,11 y 12 de agosto de 2009.-
Nota. Nº 78.791/09	Se solicita la designación del Prof. Dr. Daniel Gustavo Politis como miembro de la Comisión Organizadora del I Congreso Internacional de Investigación en Psicología y Práctica Profesional en Psicología y XVI Jornadas de Investigación y Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur.-

COMISIÓN DE POSTGRADO:

Expte. Nº 265.239/08 A.533	Dra. Patricia Paggi presenta su renuncia en el cargo de docente responsable del Seminario "Modelo de Prevención de la Violencia Familiar de la "Carrera de Especialización en Violencia Familiar".-
Expte. Nº 265.239/08 A.530	Lic. Patricia Visir presenta su renuncia como docentes del Curso "Abordaje Interdisciplinario del Abuso Sexual Infantil" de la Carrera de Especialización en Violencia Familiar".-
Expte. Nº 265.239/08 A.531	Lic. Sandra Baita presenta su renuncia como docentes del Curso "Abordaje Interdisciplinario del Abuso Sexual

	Infantil" de la Carrera de Especialización en Violencia Familiar.-
Expte. Nº 265.239/08 A.529	Dra. María Inés Bringiotti presenta su renuncia como docente a diversos seminarios que dictaba en la Carrera de Especialización en Violencia Familiar.-
Expte. Nº 265.239/08 A. 532	Lic. Graciela Bellini presenta su renuncia como docente responsable de la asignatura "Tercera Edad y Violencia Familiar de la Carrera de Especialización en Violencia Familiar".-
Nota. Nº 5703/08	Dra. Eva Giberti presenta su renuncia como miembro del Consejo Académico Asesor de la Carrera de Especialización en Violencia Familiar.-
Expte. Nº 268.943/08 A.448	Comisión de Maestría en Psicoanálisis informa la aprobación del Plan de Tesis presentado por la maestranda María Soledad Miloz.-
Expte. Nº 273.579/08 A.1	Comisión de Doctorado aconseja la designación de la Prof. Dra. Isabel María Mikulic como Consejera de Estudios de la Lic. Melina Claudia Crespi.-
Expte. Nº 268.943/08 A.446	Comisión de Maestría en Psicoanálisis aconseja la designación de consejeros de estudios de diversos maestrandos.-
Expte. Nº 268.943/08 A.447	Comisión de Maestría en Psicoanálisis aconseja la designación como Director de Tesis al Prof. Claudio Godoy del maestrando Lic. Marine de Carvallo Mota y a la Prof. Adriana Rubistein del maestrando Lic. Fernando Eseverri Gutiérrez.-
Expte. Nº 267.994/08 A.552	Comisión de Maestría en Psicología Educacional aconseja la designación de la Prof. Débora Nakache como Directora de Tesis de la maestranda Lic. Olga López Broggi.-
Expte. Nº 267.994/08 A.523	Comisión de Maestría en Psicología Educacional aconseja aprobar la recomendación de la Directora de Tesis de la Lic. Analía Wald para que la maestranda María Di Scola realice los seminarios. Interacción y Comunicación Educativa y Psicología y Comunidad.-
Expte. Nº 272.448/08 A.3	Comisión de Doctorado propone aprobar el Plan de Tesis presentado por el doctorado Lic. Gastón Saux Cervera.-
Expte. Nº 274.216/08	Comisión de Doctorado propone aprobar la admisión al Doctorado del aspirante Prof. José Barrionuevo.-
Expte. Nº 274.250/08	Comisión de Doctorado propone aprobar la admisión al Doctorado de la aspirante Lic. Analía Wald.-
Expte. Nº 274.235/08	Comisión de Doctorado propone aprobar la admisión al Doctorado de la aspirante Lic. María Luján Inale.-

Nota. Nº 79.096/09	Se solicita gestionar la excepción del pago de aranceles en la Maestría "Políticas de Migraciones Internacionales" respecto de la alumna María Pilar Cavina.-
Nota. Nº 76.793/08	Sr. Jordan Griotti solicita prorroga para abonar las cuotas adeudadas respecto a la Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales.-
Expte. Nº 266.863/08 A.235	Secretaría de Posgrado eleva programas y planificación del Programa de Actualización en Neuropsicología para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 273.104/09 A.2	Secretaría de Posgrado eleva programa del Programa de Actualización en Psicología Política y Economía" modalidad a distancia.-

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

Nota. Nº 76.196/08	Dirección de Infraestructura informa sobre fiesta no autorizada organizada por la Agrupación Estudiantil "El Brote" llevada a cabo el 8 de noviembre pasado en la Sede de Independencia.-
Nota. Nº 4497/08	Facultad de Medicina remite copia de la Res. Nº 2352/08 respecto al concurso Público Abierto DMT, Decreto 334/2008 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para cubrir 16 puestos profesionales.-

COMISIÓN AD-HOC DE INFORMES BIENALES:

Expte. Nº 267.671/08 A.646	Prof. Dra. María Lucrecia Rovaletti presenta informe de actividades desarrolladas durante el período agosto 2006 diciembre 2008.-
Expte. Nº 267.671/08 A.647	Prof. Alicia Nora Corvalán de Mezzano presenta informe de actividades desarrolladas durante el período 2008 como Profesora Titular Consulta.-
Expte. Nº 267.671/08 A.648	Profesor Regular Juan Enrique Azcoaga presenta informe de actividades desarrolladas durante el período 2008 como Profesora Titular Consulto.-
Expte. Nº 267.671/08 A.6	Prof. Lic. Roberto Mazzuca presenta informe de actividades desarrolladas durante el período 2008 como Profesora Titular Consulto.-
Expte. Nº 267.671/09 A.651	Prof. Lic. Carlos Oscar Pano presenta informe de actividades desarrolladas durante el período enero 2007 diciembre 2008.-
Expte. Nº 267.671/08 A.652	Prof. Dra. Susana Estela Quiroga presenta informe de actividades desarrolladas durante el período 2008 como Profesora Titular Consulta.-

COMISIÓN DE POSGRADO Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

Expte. Nº 271.213/08 A.83	Secretaría de Postgrado eleva programa y planificación del Programa de Actualización en Psicoprofilaxis Quirúrgica Especialidades, Teoría y Prácticas para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 267.521/09 170	Secretaría de Postgrado eleva programas y planificación del "Programa de Actualización en el campo de problemas de la Subjetividad" para el primer cuatrimestre de 2009.-
Expte. Nº 270.600/09 A.61 II C	Secretaría de Postgrado eleva programas y planificación del "Programa de Actualización en clínica de las adicciones y otras patologías de consumo Práctica institucional" para el primer cuatrimestre de 2009.-
Expte. Nº 273.690/09 A.4	Secretaría de Postgrado eleva programas y planificación del "Programa de Actualización Procesos de cambio e innovación. Su impacto en los modelos mentales y en dispositivos de abordaje en psicología" para el primer cuatrimestre de 2009.-
Expte. Nº 265.444/09 A.262	Secretaría de Postgrado eleva programas y planificación del "Programa de Actualización en clínica psicoanalítica con niños y adolescentes" para el primer cuatrimestre de 2009.-
Expte. Nº 272.928/09 A.426	Secretaría Postgrado solicita la modificación del anexo de la Res.(CD)Nº550/08 referente al Curso de Doctorado "Construcción y Adaptación de instrumentos psicométricos para investigaciones y Tesis para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2008.-
Expte. Nº 265.760/09 A.449	Secretaría de Postgrado eleva programa y planificación del Programa de Actualización en Clínica psicoanalítica con niños. Teoría y práctica. Intersecciones con otras disciplinas para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 273.649/09 A. 3	Secretaría de Postgrado eleva programas y planificación del Programa de Actualización en Patologías Actuales en la Clínica Psicoanalítica para el primer cuatrimestre del 2009.-
Expte. Nº 273.664/09 A.4	Secretaría de Postgrado eleva programa y planificación del Programa de Actualización: Nuevas formas de simbolización en la infancia y en la adolescencia para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 273.721/09 A.5	Secretaría de Postgrado eleva solicitud de aprobación del proceso de admisión al Programa de Actualización en Psicología Política y Economía para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

Expte. Nº 274.420/09 — Dirección Contable remite la recaudación presupuestaria FF12 al cierre del ejercicio 2008.-

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

Nota. Nº 3043/08 — Se solicita la designación de la Lic. Miriam Lepka en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Psicología Evolutiva Adolescencia Cát. II.-

CUI. Nº 78.613/09 — Prof. Raúl Courel solicita licencia con goce de haberes durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009 en el dictado de teóricos de la asignatura Psicoanálisis: Escuela Francesa.-

5.- Resoluciones de la señora Decana

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 5 del Orden del Día.
Por Secretaría se dará lectura al primer expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Res. Nº 1649/08
Expte. Nº 271.315/08 A.20 — Se designa a partir del 11 de diciembre de 2008 hasta el 15 de abril de 2009 con carácter interino rentado dedicación parcial en el cargo de Profesor Adjunto (Coordinador) en la asignatura Práctica Profesional Área Clínica: Lo actual de las Patologías del acto a la Lic. María Cecilia Brusau.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Res. Nº 1648/08
Expte. Nº 272.710/08 A.95 — Se designa personal docente con carácter interino rentado dedicación parcial en los períodos, cargos y asignaturas.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Res. Nº 1647/08 Expte. Nº 272.710/08 A.97	Se designa a partir del 11 de diciembre de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009 con carácter interino rentado dedicación parcial en el cargo de Ayudante de Primera en la asignatura Ortopedia de Terapia Ocupacional al Médico Alberto Edgardo Tisminetzky.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Res. Nº 1347/08 Expte. Nº 265267/08 A.1460	Se da de baja a partir del 31 de octubre de 2008 las designaciones con carácter ad-honorem para realizar tareas de investigación y se designa a partir del 1º de noviembre de 2008 hasta el 31 de agosto de 2009 personal docente para realizar tareas de investigación.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Res. Nº 1328/08 Expte. Nº 265.267/08 A.1454	Se designa a partir del 27 de octubre de 2008 hasta el 31 de agosto de 2009 con carácter interino rentado dedicación parcial en el cargo de Profesor Adjunto para realizar tarea de investigación en la asignatura Historia de la Psicología Cát. I al Prof. Julio Daniel Del Cueto.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Res. Nº 1368/08 Expte. Nº 265.267/08 A.1452	Se designa a partir del 28 de octubre de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009 personal docente con carácter interino rentado dedicación parcial para realizar tareas de investigación en los distintos cargos y asignaturas.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento en bloque de todos los temas que siguen, por tratarse de resoluciones de la señora Decana.

Sr. Veiga.- Pido la palabra.

Solicito que conste mi abstención para todas las designaciones *ad honorem*.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción de tratamiento en bloque formulada por la consejera Quattrocchi.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se va a votar desde la Resolución N° 1073/08, Expediente N° 265.267/08 A. 1438, hasta la Resolución N° 1433, Expediente N° 265.250/08 A. 277.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobadas, constando la abstención del consejero Veiga para las designaciones *ad honorem*.

Res. Nº 1073/08 Expte. Nº 265.267/08 A.1438	Se designa a partir del 8 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2008 personal docente con carácter interino rentado dedicación parcial para realizar tareas de investigación en los distintos cargos y asignaturas.-
Res. Nº 1060/08 Expte. Nº 265.267/08 A.1428	Se designa a partir del 5 de septiembre de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009 con carácter interino rentado dedicación parcial en el cargo de Ayudante de Primera para realizar tareas de investigación en la asignatura Psicología Ética y Derechos Humanos Cát. II al Lic. Javier Federico Luchetta.-
Res. Nº 713/08	Se prorroga las designaciones docentes y se designa

Expte. Nº 265.267/08 A.1420	personal docentes en los distintos cargos, asignaturas y períodos.-
Res. Nº 1134 Expte. Nº 271.511/08 A.53	Se designa a partir del 19 de septiembre de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009 con carácter interino rentado dedicación parcial en el cargo de Ayudante de Primera en la asignatura Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología a la Lic. Andrea Julia Garau.-
Res. Nº 1106/08 Expte. Nº 271.511/08 A.52	Se acepta la renuncia a partir del 25 de agosto 2008 al cargo de Ayudante de Primera ad-honorem en la asignatura Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología presentada por el Lic. Angel Felipe González.-
Res. Nº 1192/08 Expte. Nº 272.791/08 A.78	Se promueve las designaciones docentes con carácter ad-honorem y se designa personal docente ad-honorem en los distintos cargos, asignaturas y períodos.-
Res. Nº 1421/08 Expte. Nº 265.274/08 A.367	Se acepta a partir del 31 de octubre de 2008 la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial presentado por la Lic. Marcela Pérez. Se promueve al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial a la Lic. Fabiana Celia Villan y se designa a partir del 7 de noviembre 2008 hasta el 31 de marzo de 2009 con carácter interino rentado a la Lic. Andrea Laura Díaz.-
Res. Nº 1588/08 Expte. Nº 265.259/08 A.211	Se designa a partir del 1º de diciembre de 2008 y por el término de seis meses con carácter interino rentado adicional dedicación parcial en el cargo de Ayudante de Primera en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica Cát. II a la Lic. Stella Maris Giollo.-
Res. Nº 1604/08 Expte. Nº 264.801/08 A.79	Se designa a partir del 5 de diciembre de 2008 hasta el 15 de abril de 2009 con carácter ad-honorem en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Práctica Profesional III de la Carrera de Terapia Ocupacional a la T .O Marta Beatríz Doermer.-
Res. Nº 1605/08 Expte. Nº 265.319/08 A.168	Se designa a partir del 1º de octubre de 2008 hasta el 31 de marzo de 2009 con carácter ad-honorem en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Historia de la Psicología Cát. I al Lic. Hernán Santiago Ezequiel Scholten.-
Res. Nº 1433/08 Expte. Nº 265.250/08 A.277	Se designa personal docente con carácter ad-honorem en los distintos períodos, cargos y asignaturas.-

6.-Asuntos despachados por las comisiones

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 6 del Orden del Día.

Sra. Vitale.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento en bloque desde el Expediente N° 274.247/08 A. 1 y otros, hasta el Expediente N° 268.605/09 A. 32, por tratarse de aprobación de programas.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción de tratamiento en bloque formulada por la consejera Vitale.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se va a votar desde el Expediente N° 274.247/08 A. 1 y otros, hasta el Expediente N° 268.605/09 A. 32.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobados.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Expte. Nº 274.247/08 A.1 y otros (Pág.44/46)	Se aprueban programas de asignaturas de la Licenciatura y de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 270.323/08 A.18 y otros (Pág.47/50)	Se aprueban programas de asignaturas electivas de la Carrera de Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 265.252/08 A.240 y otros (Pág.51/52)	Se aprueban programas de asignaturas obligatorias de la Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 269.004/08 A.30 y otros (Pág.53/54)	Se aprueban programas de Prácticas Profesionales y de Investigación de la Carrera de Psicología para el ciclo lectivo 2009.-
Expte. Nº 268.605/09 A.32 (Pág.55)	Se aprueba el programa de la asignatura Práctica Profesional IV de la Carrera de Terapia Ocupacional de la Carrera de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2009.-

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.130/09 A.260 (Pág.56/87)	Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación de altas y modificaciones de las asignaturas optativas correspondientes al Plan de Estudios de la Carrera de Psicología a partir del ciclo lectivo 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 264.242/08 A.201 (Pág.88/89)	Se propone al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires prórroga por el término de un año para la presentación de tesina.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.314/08 A.209 (Pág.90)	Se autoriza al Jefe de Trabajos Prácticos Lic. Marcelo Izaguirre a dictar clases teóricas en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Francesa Cát. II durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.225/08 A.204 (Pág.91)	Se acepta la renuncia a partir del 1º de diciembre de 2008 en el cargo de de Ayudante de Primera con carácter regular dedicación parcial en la asignatura Rorschach presentada por la Lic. Leila Sandra Pestana.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.538/09 A.137 (Pág.92/93)	Se asigna el dictado de las a signaturas Psicología Evolutiva Adolescencia Cát. II al Prof. Lic. José Antonio Barrionuevo, en la asignatura Fisiopatología y Enfermedades Psicosomáticas al Prof. Méd. Jorge Ulnik, en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Inglesa Cát. II a la Prof. Lic. Ana María Luzzi, en la asignatura Psicología del Ciclo Vital I a la Lic. Mirta Fregtman, en la asignatura Problemas Filosóficos en Psicología al Prof. Dr. Carlos Cullen Soraino y en la asignatura electiva Psicología Fenomenológica y Existencial Cát. II a la Prof. Dra. María Lucrecia Rovaletti durante el ciclo lectivo 2009 y se asigna el dictado de la asignatura electiva Metodología Psicoanalítica a la Prof. Dra. Diana Silvia Rabinovich durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.

Sra. Diamant.- Pido la palabra.

Solicito que conste mi abstención, y quiero fundamentar el motivo. Entiendo que por la premura del inicio de las clases, éste debe ser el procedimiento adecuado.

A fines del año pasado hemos presentado una propuesta para establecer los criterios para el sistema de reemplazo; por este motivo, hago este llamado para que se comience a discutir un sistema más pautado para los reemplazos; y me comprometo a participar.

Sra. Luzzi.- Solicito que conste mi abstención en la votación de este expediente.

Sra. Rabinovich.- Pido que conste mi abstención en la votación.

Sra. Decana.- Así se hará, consejeras.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado, con las abstenciones de las consejeras Diamant –por las razones que ha esgrimido–, Luzzi y Rabinovich.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 267.334/09 A.212 (Pág.94)	Se asigna el dictado de la asignatura Psicología Educacional Cát. I a la Prof. Dra. María Cristina Chardón.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.303/08 A.229 (Pág.95)	Se asigna el dictado de la asignatura Teoría y Técnica de Grupos Cát. II al Prof. Lic. Marcelo Percia.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.155/05 V.1 II C (Pág.96)	Se asigna funciones docentes a la Dra. Lorena Pompilio en la asignatura Biología del Comportamiento por el término que dure la designación aprobada por Res.(CD) Nº1232/08.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.302/08 A.105 (Pág.97)	Se autoriza a la Prof. Lic. Graciela Zaldúa continúe a cargo de la asignatura Psicología Preventiva de la Carrera de Psicología durante el ciclo lectivo 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.

Sra. Celotto.- Pido la palabra.

Señora Decana: quiero plantear que estoy de acuerdo con este expediente, pero la profesora Zaldúa, es una de las tantas docentes que fue afectada por el Artículo 51.

Justamente, me parece importante, dado que la Comisión de Concursos está trabajando muy aceleradamente el tema de los concursos –que más adelante vamos a ver– para los cargos de auxiliares, solicito que también se comiencen a revisar todos los concursos de cargos de adjuntos. En esta materia a la cual se autoriza a la profesora Zaldúa a hacerse cargo por un período, a partir de su afectación por el Artículo 51, hace alrededor de 5 años –si mal no recuerdo– se ha convocado a un concurso para adjuntos que no se ha llevado a cabo. Por eso, me parece importante también, al igual que lo expresado por la consejera Diamant, que veamos realmente cuáles son las condiciones, ya que el Artículo 51 va a afectar a otros profesores, tanto por los que ya están como por los que vendrán.

Por eso, pido que se revisen –sé que será más trabajo para la Comisión de Concursos, pero como se reúne regularmente, estoy segura de que lo podrá tomar en sus manos– todos los concursos que están demorados desde hace tanto tiempo para el cargo de profesores de las distintas asignaturas.

Sra. Decana.- Voy a hacer una pequeña observación.

Si los profesores se sienten afectados por el Artículo 51, es una cuestión subjetiva que no puede ser considerada. La cuestión es que con la aplicación del Artículo 51 caduca la designación; pero es otro tema.

Sra. Celotto.- ¿Sabe por qué se ven afectados?

Sra. Decana.- Adelante, consejera Celotto.

Sra. Celotto.- Porque todavía no se ha logrado la jubilación por el 82 por ciento móvil; y la aplicación del Artículo 51 afecta seriamente el salario de los profesores, como el de los auxiliares, obviamente. Es una batalla que todavía pendiente. Es una apreciación absolutamente personal.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Señora Decana: quiero señalar de otra manera algo que usted ya expresó respecto de cómo está planteado el Artículo 51.

Me parece importante aclararle al Cuerpo que estas propuestas estuvieron a consideración de los reclamos acerca de la aplicación del Artículo 51. En relación con lo planteado por la consejera Diamant, esta discusión se planteó el lunes en la Comisión de Enseñanza y ella planteó que el proyecto –que contiene las firmas de las consejeras Filippi y Diamant– no se había tratado oportunamente. Se trata de un proyecto que ingresaron a la Comisión de Enseñanza y que fue tratado, pero no hubo acuerdo por parte de los consejeros. Por lo tanto, el proyecto fue rechazado.

Considero importante tratarlo y pensar en otras propuestas. En esa oportunidad, el lunes pasado, le propuse a la consejera Diamant que con todo gusto ingresara otro proyecto para tratarse y discutirse todo lo que fuese necesario.

Es importante dejar aclarado que el proyecto fue tratado; no es que no se quiso tratar, sino que no hubo acuerdo por parte de los consejeros y fue rechazado.

Sra. Decana.- ¿Pero no hubo un rechazo formal por parte del Consejo?

Sra. Quattrocchi.- Si hay que hacerlo, se hará. Pero hay que dejar aclarado que el proyecto fue tratado, porque si no vuelve el tema de que no se trató. Acá se discuten todos los proyectos y es importante que así se haga.

Sra. Decana.- Quiero aclarar que cuando un proyecto se presenta tiene que ser tratado; si pasa un año sin ser considerado, caduca. Pero debe ser tratado, aceptado con o sin modificaciones, o rechazado, pero no quedar estacionado, por llamarlo de alguna manera.

Sra. Diamant.- Señora Decana: quiero hacer una aclaración y cumplir con las formalidades del caso. Se planteó a abordar esa discusión, que no es sencilla, una vez que se iniciaran las clases y sin tener la premura de decidir rápidamente estos casos, porque esto afecta su comienzo.

Sr. Sarmiento.- Pido la palabra.

Señora Decana: simplemente, como fue nombrada la Comisión de Concursos, me veo en la obligación de hacer algún señalamiento.

En la comisión son múltiples los concursos en tratamiento y todos deben realizar los recorridos que sean necesarios. Cada concurso tiene su particularidad; por lo tanto, no se pueden hacer en bloque.

Tengo muy presente –y si mal no recuerdo; quizás alguien de la comisión me ratifica o rectifica– que el año pasado fueron tratados algunos concursos relacionados con docentes comprendidos dentro del Artículo 51.

Entonces, si hay algún tipo de retraso, es muy escaso. Sería interesante que se plantearan en la comisión, dado que se reúne regular y sistemáticamente, y prácticamente no ha tenido suspensión de reuniones.

Por eso, creo que sería interesante que, además de este lugar, se plantee en la comisión, y fundamentalmente para ello se requiere asistencia, peticionar lo que fuera necesario y pasar por las instancias administrativas correspondientes.

Sra. Celotto.- Simplemente, consejero Sarmiento, dije que la comisión trabaja mucho, que se reúne regularmente y que, por supuesto, vamos a llevar el planteamiento de este concurso de adjunto de la Cátedra: Preventiva, que hace muchos años que está pendiente. Tal vez se traspapeló, pero es real lo expresado por el profesor, en cuanto a que hubo otros profesores encargados de las cátedras afectados por el Artículo 51 que sí se trataron.

Es una voluntad que me parece bárbara llevarla adelante.

Sra. Decana.- Se va a votar el expediente N° 265.302/08 A.105.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Nota Nº 5240/08 (Pág.98)	Se autoriza la reducción de cupo en las comisiones de trabajos prácticos de la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias. Clínica de Niños y Adolescentes a 25 alumnos por comisión de trabajos prácticos, a partir del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 263.346/08 A.662 (Pág.99/100)	Se determina la incorporación de los alumnos al nuevo Plan de Estudios para la obtención del título de Licenciatura en Musicoterapia.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 263.346/08 A.663 (Pág.101)	Se convalidan las materias de la Carrera aprobadas previo al cumplimiento en su totalidad del Ciclo Básico Común a la Sra. Mariela Bonfili.-

Sra. Decana.- En consideración.

Sra. Vitale.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento en bloque desde el Expediente N° 263.346/08 A.663 hasta el expediente de la página 37, N° 263.346/09 A. 664, por tratarse de readmisiones, convalidaciones, pases y simultaneidades.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción formulada por la consejera Vitale de tratamiento en bloque desde el Expediente N° 263.346/08 A. 663, que luce en la página 101, hasta el Expediente N° 263.346/09 A. 664, que luce en la página 162.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se van a votar los expedientes mencionados.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobados.

Expte. Nº 263.346/08 A.663 (Pág.101)	Se convalidan las materias de la Carrera aprobadas previo al cumplimiento en su totalidad del Ciclo Básico Común a la Sra. Mariela Bonfili.-
Expte. Nº 263.346/08 A.661 (Pág.102)	Se convalidan la materia Idioma Francés aprobado por el alumno Gustavo Gabriel Bianco.-
Expte. Nº 38.947/06	Se a la Srta. María Celeste Robiola equivalencia de

(Pág.103/104)	las asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Rosario.-
Expte. Nº 4196/97 (Pág.105)	Se concede a la Srta. Mariela Adriana Garnica equivalencia de las asignaturas aprobada en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.-
Expte. Nº 509.006/07 (Pág106)	Se concede a la Srta. Andrea Verónica Vidal equivalencia de las asignaturas aprobada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.-
Expte. Nº 1102/07 (Pág.107)	Se concede a la Srta. Silvana Raquel Joaquín equivalencia de las asignaturas aprobada en la Universidad de Aconcagua.-
Expte. Nº 272.720/06 (Pág.108)	Se concede a la Srta. Belén María Buchanan equivalencia de las asignaturas aprobada en la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 1422/07 (Pág.109)	Se concede a la Srta. Belén María Toscan equivalencia de las asignaturas aprobada en la Carrera de Ciencias de la Educación.-
Expte. Nº 1.542.582/07 (Pág.110)	Se concede a la Srta. María Cristina Moya equivalencia de las asignaturas aprobada en la Facultad de Ciencias Sociales.-
Expte. Nº 24.272/02 (Pág.111/112)	Se convalida lo aprobado por el Consejo Directivo el 17 de noviembre de 2003 respecto a la solicitado por la alumna Yamila Dotro Gamboa.-
Expte. Nº 510.053/08 (Pág.113)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Massimiliano Padua.-
Expte. Nº 508.827/08 (Pág.114)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Noelia Romina Girotti.-
Expte. Nº 505.494/08 (Pág.115)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Alejo Iván Alvarez Herrera.-
Expte. Nº 504.295/08 (Pág.116)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Sra. Daniela Yael Norzralah.-
Expte. Nº 505.482/08 (Pág.117)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Nicolás Martín Moline.-
Expte. Nº 510.129/08 (Pág.118)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Julieta San Martino.-

Expte. Nº 506.776/08 (Pág.119)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. María Cristina Bianchi.-
Expte. Nº 506.039/08 (Pág.120)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Romina Paola Di Cosimo.-
Expte. Nº 507.002/08 (Pág.121)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Florencia Paula Mendoli.-
Expte. Nº 508.881/08 (Pág.122)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Natasha Gabriela Drago Grisak.-
Expte. Nº 501.891/08 (Pág.123)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. María Celeste Zicavo.-
Expte. Nº 202.267/08 (Pág.124)	Se concede el pase de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Martina Lapalma.-
Expte. Nº 203.453/08 (Pág.125)	Se concede el pase de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Ariel Cesar Wagner.-
Expte. Nº 1.546.101/08 (Pág.126)	Se concede el pase de la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Vanesa Soledad Teodoro.-
Expte. Nº 1.538.270/08 (Pág.127)	Se concede el pase de la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Maximiliano Ariel Gallardo.-
Expte. Nº 1.546.621/09 (Pág.128)	Se concede el pase de la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. María Rosario Baratta.-
Expte. Nº 508.124/08 (Pág.129)	Se concede el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Carina Ayelén Domínguez.-
Expte. Nº 274.419/09 (Pág.130)	Se concede el pase de la Carrera de Psicología a la Carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Constanza Gilabert.-
Expte. Nº 274.377/08 (Pág.131)	Se concede el pase de la Carrera de Psicología a la Carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Daniela Rita Moreira.-
Expte. Nº 843.715/08	Se concede el pase de la Facultad de Filosofía y

(Pág.132)	Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Emiliano Marcelo Robledo.-
Expte. Nº 845.205/08 (Pág.133)	Se concede el pase de la Facultad de Filosofía y Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Mariela Torresi.-
Expte. Nº 512.684/07 (Pág.134)	Se anula el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos a la Srta. Jorgelina Elisabet Maggio.-
Expte. Nº 493.852/08 (Pág.135)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna María Florencia López Suárez.-
Expte. Nº 492.603/08 (Pág.136)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Marta Elena Retondo.-
Expte. Nº 348.706/08 (Pág.137)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Daiana Mariel Argarañaz.-
Expte. Nº 349.121/08 (Pág.138)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Paola Inés Marco.-
Expte. Nº 348.707/08 (Pág.139)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto del alumno Diego Daniel Borghello.-
Expte. Nº 349.219/08 (Pág.140)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Josefina del Valle Falcetelli.-
Expte. Nº 1.545.116/08 (Pág.141)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Sabrina Noelia Haimovich.-
Expte. Nº 1.546.069/08 (Pág.142)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Milagros Belén Muñoz.-
Expte. Nº 1.546.058/08 (Pág.143)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Romina Marcela Vranich.-

Expte. Nº 1.546.157/08 (Pág.144)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Ursula Marina Tripel.-
Expte. Nº 508.387/08 (Pág.145)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Natalia Vacas.-
Expte. Nº 514.766/07 (Pág.146)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Mariana Marcela Blanco.-
Expte. Nº 504.042/08 (Pág.147)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto del alumno Ricardo Joel Kundakjian.-
Expte. Nº 507.324/08 (Pág.148)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Melina Laura Ossana.-
Expte. Nº 507.579/08 (Pág.149)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Jesica Elizabeth Aranda.-
Expte. Nº 610.863/08 (Pág.150)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto del alumno Carlos Alejandro Reynoso.-
Expte. Nº 610.158/08 (Pág.151)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Jesica Racki.-
Expte. Nº 203.897/08 (Pág.152)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Verónica Talía Szteinberg.-
Expte. Nº 204.310/08 (Pág.153)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Silvana Irimia.-
Expte. Nº 839.530/07 (Pág.154)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna María Laura Stabach.-

Expte. Nº 845.049/08 (Pág.155)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto del alumno Facundo Ferrari.-
Expte. Nº 840.587/07 (Pág.156)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Cecilia Soledad Lombardo.-
Expte. Nº 274.404/09 (Pág.157)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología y la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna María Cecilia Bogado.-
Expte. Nº 274.409/09 (Pág.158)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología y la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto del alumno Osvaldo Rubén Ares.-
Expte. Nº 274.443/09 (Pág.159)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología y la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Mariana Shirley Tassara.-
Expte. Nº 274.442/09 (Pág.160)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Carrera de Psicología y la Carrera de Musicoterapia de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna María Mercedes Cheuquel.-
Expte. Nº 270.308/08 A.330 (Pág.161/162)	Se readmiten como alumnos regulares de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología.-
Expte. Nº 270.308/08 A.331 (Pág.163/164)	Se readmiten como alumnos regulares de la Carrera de Musicoterapia.-
Expte. Nº 270.308/08 A.333 II C (Pág.165/166)	Se readmiten como alumnos regulares de la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 270.308/08 A.332 (Pág.167/168)	Se readmiten como alumnos regulares de la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 270.308/08 A.335 (Pág.169)	Se readmiten como alumnos regulares de la Carrera de Psicología.-
Expte. Nº 270.308/08 A.328 (Pág.170)	Se readmite como alumna regular de la Carrera de Musicoterapia a la Srta. Diana Lis Gazzoni.-
Expte. Nº 270.308/08 A.334 (Pág.171)	Se readmite como alumna regular de la Carrera de Psicología a la Srta. María Teresa Pérez.-

Expte. Nº 263.346/09 A.664 (Pág.172)	Se convalida las materias de la Carrera aprobadas previo al cumplimiento en su totalidad del Ciclo Básico Común respecto a la Srta. Jenifer Deborah Oster.-

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.778/08 A.128 (Pág.173)	Se adjudica el premio Diploma de Honor a la ex alumna Nora Cristina Zapata Quinteros.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.778/08 A.129 (Pág.174/175)	Se adjudica el premio Diploma de Honor a los ex alumnos de esta Facultad.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.151/08 (Pág.176)	Se modifica el artículo 1º de la Res.(D) Nº100/08 respecto al nombre de la asignatura aprobada por la alumna María Verónica D'onofrio.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.135/08	Se modifica el artículo 2º de la Res. (CD) Nº1440/08

(Pág.177)

respecto al cuatrimestre que se dictará la Práctica Profesional "Factores Psicosociales Vinculados a la Psicodinámica del Trabajo" de la Licenciatura en Psicología.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.261/08 A.341
(Pág.178)

Se modifica el artículo 1º de la Res. (CD) Nº1488/08 respecto a la asignación de tareas del Prof. Lic. Juan José Calzetta y de la asignación de funciones de la Lic. María Elisa Pizzo.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.222/07 A.321
(Pág.179)

Se acepta a partir del 20 de abril de 2007 la renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter regular dedicación parcial en la asignatura Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Mód.I Cát.II presentada por la Lic. María Elena Brenlla.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 69.078/08
(Pág.180)

La Comisión de Enseñanza aconseja el archivo de las presentes actuaciones teniendo en cuenta que lo solicitado ya ha sido resuelto.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 62.984/08 (Pág.181)	La Comisión de Enseñanza aconseja el archivo de las presente actuaciones teniendo en cuenta que la Prof. Lic. María Marcela Bottinelli ha rectificado lo solicitado por la Comisión de Enseñanza.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

ExpteNº274.317/08 (Pág.182)	La Comisión de Enseñanza aconseja el archivo de las presentes actuaciones teniendo en cuenta que lo solicitado ya ha sido resuelto por Expte. Nº 274.317/08.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

<u>COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y COMISIÓN DE ENSEÑANZA:</u>

Expte. Nº 265.314/08 A.208 (Pág.183/184)	Se promueve a partir del 1º de abril de 2009 al 31 de marzo de 2010 al cargo de Profesora Adjunta con carácter interino rentado dedicación parcial en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Francesa Cát. II a la Lic. Patricia Moraga.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.312/08 A.164
(Pág.185/186)

Se prorroga a partir del 16 de noviembre de 2008 hasta el 16 de mayo de 2009 la licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante de Primera con carácter Regular dedicación parcial en la asignatura Problemas Antropológicos en Psicología a la Lic. Julieta Calmels y se designa en el cargo de Ayudante de Primera con carácter interino rentado dedicación parcial en la asignatura antes mencionada al Lic. Damian Andrés Romio a partir de la fecha de la presente y por el término de seis (6) meses.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.304/08 A.194
(Pág.187/188)

Se prorroga la licencia sin goce de haberes a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de agosto de 2009 ene l cargo de Ayudante de Primera con carácter regular dedicación parcial en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica Cát. I de la Lic. Jimena Picon Janeiro y se prorroga a partir de la fecha de la presente y por el término de seis (6) meses la designación en el cargo antes mencionado al Lic. Diego Raúl Piñeyro.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

ExpteNº272.853/08 A.6

La Comisión de Enseñanza y la Comisión de

(Pág.189/190) Prepuesto aconsejan el archivo de las presentes actuaciones teniendo en cuenta que lo solicitado corresponde al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2008.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):
COMISIÓN DE CONCURSOS

Expte. Nº 265.411/08 Anexo 149 II C (Pág.191) Se aprueba el dictamen del jurado. Se designa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular dedicación parcial en la asignatura Historia de la Psicología Cát.I a la Lic. Marcela Borinsky.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):
Expte. Nº 272.508/05 IV C (Pág.192) Se rechaza la presentación realizada por la aspirante Mónica Zlotnik. Se aprueba el dictamen del jurado. Se propone al Consejo Superior de la UBA la designación de la Lic. Mirta Graciela Fregtman en el cargo de profesora regular titular con dedicación parcial en la asignatura Psicología del Ciclo Vital I de la Carrera de Musicoterapia.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):
Expte. Nº 265.411/96 Vinc.164 Se unifican los concursos para cargos de auxiliares

(Pág.193/206) docentes dispuestos por las resoluciones (CD) Nº 1390/08 y 1503/08. Se deja establecido que los concursos citados se realizarán mediante una única inscripción y un único procedimiento de concurso para cada cátedra y categoría de cargo, tomando la sumatoria de los cargos a concursar según cada resolución, conforme se expresa en la columna sumatoria de resoluciones que se detallan en el Anexo. Se establece el período de inscripción de dichos concursos.

Sra. Decana.- En consideración.

Sr. Sarmiento.- Pido la palabra.

Solicito respetuosamente que se considere el reemplazo de este expediente en tratamiento por el que se firmó hace un momento en la reunión extraordinaria de la Comisión de Concursos.

Sra. Decana.- Si hay acuerdo, así se procede.

En este último despacho, se incluyen los artículos que redacté para poder cumplir con lo acordado con el Secretario de Hacienda de la Universidad, de modo de solicitar una prórroga hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Sr. Neri.- Perdón, señora Decana, pero me parece que no quedó claro para las taquígrafas.

Sra. Decana.- La prórroga que dio el Rector para que la gente pudiera cobrar es hasta el 31 de marzo. Me comprometí con el Secretario de Hacienda a hacer una resolución en la que figure el cronograma y la nómina de todos los docentes implicados en los convenios. En realidad, me comprometí sólo respecto del Convenio 1, porque el Convenio 5 vence el 31 de septiembre y el Convenio 6 no sé cuándo. El Consejo Directivo resolvió unificar todos los llamados y el cronograma está establecido.

Con ese elemento y con el Reglamento de Concursos de nuestra Facultad, le voy a enviar una carta al Rector pidiéndole una prórroga de las designaciones de todos los convenios hasta el 31 de diciembre del corriente año. Redacté los artículos 3º y 4º y consulté con el Secretario de Hacienda la nota que le mandaré al Rector y él estuvo de acuerdo. Por eso les agradecí al comienzo de la sesión.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE POSGRADO:

Expte. Nº 272.448/08 A.3 Se aprueba el Plan de Tesis presentado por el Lic.
(Pág.207) Gastón Saux Cervera.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.579/08 A.1 (Pág.208)	Se designa a la Prof. Dra. Isabel María Mikulik como Consejera de Estudios de la Lic. Melina Claudia Crespi.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.216/08 (Pág.209)	Se aprueba la admisión al Doctorado de esta Facultad del aspirante Lic. José Antonio Barrionuevo.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.235/08 (Pág.210)	Se aprueba la admisión al Doctorado de esta Facultad de la aspirante Lic. María Lujan Iuale.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.250/08 (Pág.211)	Se aprueba la admisión al Doctorado de esta Facultad de la aspirante Lic. Analia Wald.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 268.943/08 A.446
(Pág.212)

Se designa a la Prof. Adriana Rubistein Consejera de Estudios de los maestrandos Lic. Damián Rosa, Ruth Milena Bachmann y Lic. María Alejandra Rojas y al Prof. Claudio Godoy de la maestranda Carolina Alcuaz en el marco de la Maestría en Psicoanálisis.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 267.994/08 A.522
(Pág.213)

Se designa a la Prof. Débora Nakache en carácter de Directora de Tesis de la maestranda Lic. Olga López Broggi en el marco de la Maestría en Psicología Educacional.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 268.943/08 A.447
(Pág.214)

Se designa a la Prof. Adriana Rubistein en carácter de Consejera Estudios respecto del maestrando Lic. Fernando Esverri Gutiérrez y al Prof. Claudio Godoy de la maestranda Marine de Carvalho Mota.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 266.863/08 A.235 (Pág.215/224)

Se aprueba los programas y planificación del Programa de Actualización en Neuropsicología correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.104/09 A.2 (Pág.225/239)

Se aprueba la presentación del Programa de Actualización en Psicología Política y Económica, modalidad a distancia.-

Sra. Decana.- En consideración.

Sr. Benbenaste.- Pido la palabra.

Solicito que conste mi abstención.

Sra. Decana.- Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado, constando la abstención del consejero Benbenaste.

Quiero aclararles que estuve hablando con el consejero Benbenaste sobre este expediente. No tuve tiempo de hacer una revisión, pero imagino que se habrán corregido los nombres de las materias.

Le consulté a la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad si esto se adecua a la normativa. La respuesta la tendré mañana o pasado mañana. Mientras tanto, entiendo que puede ser aprobado y luego se harán las correcciones pertinentes.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 267.994/08 A.523 (Pág.240)

Se autoriza a la maestranda Lic. María Di Scala la realización de los seminarios en el marco de la Maestría en Psicología Educacional.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 268.943/08 A.448 (Pág.241)	Se toma conocimiento del Plan de Tesis presentado por al Lic. María Soledad Milozen el marco de la Maestría en Psicoanálisis.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

¿Lo que ha sido aprobado en el día de hoy se incluye en este punto? Creo que hoy se reunieron las comisiones de Posgrado y de Presupuesto para resolver una cuestión. Entiendo que éste sería el momento…

Sr. Laznik.- Cuando tratemos el punto de Peticiones y Asuntos Particulares.

Sra. Decana.- Puede ser.

Se trata de algo que quedó demorado u olvidado involuntariamente, y no de un proyecto nuevo. Por eso, así como se cambió…

Sr. Laznik.- Entonces, solicito la inclusión en el Orden del Día.

Sra. Decana.- No, porque simplemente quedó traspapelado.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. N° 272.928 A 427 II C.	Aprobar los programas de los Cursos para Graduados correspondiente al primer cuatrimestre de 2009, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.-

Sra. Decana.- Es para graduados.

Quedaron demorados –entiendo que involuntariamente– en la Secretaría de Posgrado. Es una pena que no se aprueben. Además, la inscripción para los cursos de posgrado ya ha comenzado. Me refiero estrictamente a los cursos de graduados que quedaron demorados en la Secretaría de Posgrado. Los demás sí deben ser incorporados al Orden del Día.

Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 266.445/09 A.107. Aprobar los programas del Programa de Actualización en Psicología Clínica con Orientación Sistémica correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 270.137/09 A.264 Artículo 1º.- Aprobar un nuevo período de admisión a la Maestría en Psicología Social Comunitaria, correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.760/09 A .449 Aprobar los programas del Programa de Actualización en clínica psicoanalítica con niños. Teoría y práctica. Intersecciones con otras disciplinas, correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.690/09 A.4 Aprobar los programas del Programa de Actualización: Procesos de cambio e Innovación: Su impacto en los modelos mentales y en los dispositivos de abordaje en psicología, correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 267.521/09 A.170 — Aprobar los programas del Programa de Actualización en el campo de problemas de la subjetividad correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 271.213/08 A.83 — Aprobar los programas del Programa de Actualización en psicoprofilaxis quirúrgica. Especialidades, teoría y prácticas, correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.649/09 A.3 — Aprobar los programas del Programa de Actualización en Patologías "Actuales" en la Clínica Psicoanalítica, correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.664/09 A. 4	Aprobar los programas del Programa de Actualización: Nuevas formas de simbolización en la infancia y en la adolescencia correspondiente al primer cuatrimestre de 2009, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.721/09 A. 5	Aprobar la apertura del proceso de admisión al Programa de Actualización en Psicología Política y Económica, correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 270.600/09 A 61 II Cuerpo	Aprobar los programas del Programa de Actualización en clínica de las adicciones y otras patologías del consumo. Práctica institucional correspondiente al primer cuatrimestre de 2009, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.444/09 A.262

Aprobar los programas del Programa de Actualización Interdisciplinario en clínica psicoanalítica con niños y adolescentes correspondiente al primer cuatrimestre de 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Entonces, quedaron algunos que no están referidos a programas, que serán incorporados al Orden del Día, si es que los consejeros están de acuerdo.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES:

Expte. Nº 269.128/09 A.6
(Pág.242)

Se designa como miembro de la Comisión Organizadora del I Congreso Internacional del Investigación y Práctica Profesional en Psicología, V Encuentro de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, V Encuentro de Investigadores del Mercosur y XVI Jornadas de Investigación a realizarse del 6 al 8 de agosto de 2009 al Prof. Dr. Daniel Politis.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.465/09
(Pág.243)

Se declara de Interés Académico el "Segundo Encuentro Nacional de Investigadores contra la Discriminación" organizado por la Red de Investigadores contra la Discriminación del Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo llevado a cabo los días 10 y 11 de diciembre de 2008.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.464/09
(Pág.244)

Se declara de Interés Académico e Investigativo las VI Jornadas Internacionales de Representaciones Sociales: "Perspectivas en Representaciones Sociales: Diálogos y Debates" a llevarse a cabo los días 10,11 y 12 de agosto 2009.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.267/08 A.1482
(Pág.245)

Se designa a partir de la fecha de la presente y hasta el 31 de agosto de 2009 en el cargo de Ayudante de Primera con carácter ad-honorem para realizar tareas de investigación en la asignatura Psicología Perinatal a la Lic. Cynthia Paolini Inés.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.267/06 A.1296
(Pág.246)

La Comisión de Investigaciones aconseja el archivo de las presentes actuaciones teniendo en cuenta que se ha notificado la Directora del Proyecto Dra. Flora Beatriz Perelman.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

Expte. Nº 274.348/08

Se propone al Consejo Superior de la Universidad de

(Pág.247/248)

Buenos Aires la aprobación del protocolo adicional del Convenio Marco de Cooperación y Capacitación suscripto entre esta Facultad y el Instituto Universitario Nacional de Arte.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 56.979/08
(Pág.249/252)

Se propone al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del Convenio Marco entre la Facultad de Psicología y la Dirección de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires.-

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 56.979/08
(Pág.253/257)

Se propone al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del Convenio Específico entre la Facultad de Psicología y la Dirección de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires.-

Sra. Decana.- ¿Tiene el mismo número de expediente?

Sra. Luzzi.- Sí, porque uno es el convenio marco y el otro es el convenio específico.

Sra. Decana.- En consideración.
Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.
Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.307/08 A.103
(Pág.258)

Se aprueba el informe de los Programas de Extensión Universitaria "Evaluación de los Niveles de Desgaste Emocional y Eventual Vulnerabilidad Psicofísica en los Profesionales de la Salud" y "Prevención y Tratamiento de la

Deficiente Adherencia a los Esquemas Terapéuticos en Clínica Médica" correspondiente al ciclo lectivo 2008 presentado por el Prof. Méd. Alberto Chiapella.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Señora Decana: propongo el tratamiento en bloque desde el siguiente expediente hasta la Nota N° 5202/08, por tratarse de programas de extensión.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción formulada por la consejera Quattrocchi de tratamiento en bloque, desde el Expediente N° 265.307/08 A. 102 hasta la Nota N° 5202/08, por tratarse de aprobación de programas.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se van a votar los expedientes mencionados.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobados.

Expte. Nº 265.307/08 A.102 (Pág.259)	Se aprueba a partir del 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2009 los Programas de Extensión Universitaria "Evaluación de los Niveles de Desgaste Emocional y Eventual Vulnerabilidad Psicofísica en los Profesionales de la Salud" y "Prevención y Tratamiento de la Deficiente Adherencia a los Esquemas Terapéuticos en Clínica Médica" correspondiente al ciclo lectivo 2008 presentado por el Prof. Méd. Alberto Chiapella.-
Expte. Nº 267.337/08 A.53 (Pág.260)	Se aprueba a partir del 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2009 el Programa de Extensión Universitaria "Taller de creatividad y prevención en trabajo comunitario" presentado por la Lic. Nora Edit Kaufman.-
Expte. Nº 273.626/08 A.1 (Pág.261)	Se aprueba el informe del Programa de Extensión Universitaria "Programa de Promoción de la Reinserción Social" correspondiente al ciclo lectivo 2008 presentado por el Prof. Dr. Alfredo Sarmiento.-
Nota. Nº 5202/08 (Pág.262)	Se aprueba el informe del Programa de Extensión Universitaria "Asistencia Psicopedagógica" correspondiente al ciclo lectivo 2008 presentada por la Lic. Analía Wald.-

7.- Peticiones y asuntos particulares

Sra. Decana.- Pasamos al punto 7 del Orden del Día.

Modificación del Anexo de la Resolución (CD) Nº 550/08

Sra. Decana.- Hay un expediente de la Comisión de Posgrado que despacho de la comisión, el cual deberá ser incorporado para ser tratado.

Sr. Secretario.- Se trata del Expediente 272.928 A.426.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Posgrado eleva una modificatoria del Anexo de la Resolución (CD) Nº 550/08, relativa al curso de Doctorado: 'Construcción y adaptación de instrumentos psicométricos para investigaciones y tesis', correspondiente al segundo cuatrimestre de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que es posible hacer lugar a lo solicitado;

Que la distribución presupuestaria de los cursos de Doctorado se rige por la Resolución (CD) Nº 454/01 y sus modificatorias Resolución (CD) Nº 067/05 y Resolución (CD) Nº 1456/07.

Esta Comisión de Posgrado aconseja dictar la siguiente resolución:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Modificar el Anexo de la Resolución (CD) Nº 550/08, según se detalla a continuación:

Código: DO2814. Construcción y adaptación de instrumentos psicométricos para investigaciones y tesis.

Donde dice:
Distribución presupuestaria:
Docentes responsables:
María Mercedes Fernández Liporace (10horas)
Alejandro Castro Solano (10horas)

Docentes colaboradores:
María Alejandra Carreras (2horas)
Paula Ongarato (2horas)

Según la Res.(CD)Nº454/01 y sus modificatorias la Res.(CD)Nº067/05 y la Res.(CD)Nº1456/07, en la que se fija: Honorarios para docentes de posgrado de Cursos de Doctorado: Docentes Responsables $80,00 por hora de dictado; Docentes Colaboradores e Invitados $70,00 por hora de dictado; y Docentes Extranjeros y Argentinos residentes en el exterior de reconocida trayectoria que participen como Responsables, Colaboradores o Invitados $ 100,00 por hora de dictado, no excediendo el 95% de lo recaudado en concepto de arancel.(no ingresar distribución presupuestaria en porcentajes).

Debe decir:
Distribución presupuestaria:
Docentes responsables:
María Mercedes Fernández Liporace (24 horas)

Según la Res.(CD)Nº454/01 y sus modificatorias la Res.(CD)Nº067/05 y la Res.(CD)Nº1456/07, en la que se fija: Honorarios para docentes de posgrado de Cursos de Doctorado: Docentes Responsables $80,00 por hora de dictado; Docentes Colaboradores e Invitados $70,00 por hora de dictado; y Docentes Extranjeros y Argentinos residentes en el exterior de reconocida trayectoria que participen como

Responsables, Colaboradores o Invitados $ 100,00 por hora de dictado, no excediendo el 95% de lo recaudado en concepto de arancel. (no ingresar distribución presupuestaria en porcentajes).

Artículo 2º.- De forma".

Sra. Decana.- Se trata de un error material de distribución presupuestaria. Esto fue analizado por las dos comisiones –la de Presupuesto y de Posgrado– y cuenta con sus correspondientes firmas.

El expediente solicita un cambio en la distribución presupuestaria. La resolución anterior establecía "Docentes responsables: María Mercedes Fernández Liporace y Alejandro Castro Solano; y docentes colaboradores: María Alejandra Carreras Paula Ongarato…" y la actual… No se entiende.

En conclusión, desaparece todo eso y dice que el docente responsable es "María Mercedes Fernández Liporace" y fija honorarios.

¿Hay acuerdo?

- Asentimiento.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Designación del jurado de tesis de la Lic. Livia García Labandal, de la Maestría en Psicología Educacional

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

"Expte. Nº 267.994/09 A.525.-
Buenos Aires, 2 de marzo de 2009.-

SALA DE COMISION:

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora de la Maestría en Psicología Educacional eleva a consideración la designación de los miembros titulares del jurado de evaluación y defensa de la tesis, presentada por la maestranda Lic. Livia García Labandal; y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes del jurado de evaluación y defensa de tesis propuestos son de reconocida trayectoria,

Que es posible hacer lugar a lo solicitado,

Esta Comisión de Postgrado aconseja dictar la siguiente resolución;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar la designación del jurado de evaluación y defensa de tesis respecto de la maestranda Lic. Livia García Labandal, de la Maestría en Psicología Educacional, siendo el mismo conformado por los siguientes integrantes:

Titulares:
Fernando García
Gabriela Rother

Nora Elichiry

Artículo 2º.- De forma".

Sra. Decana.- ¿Hay acuerdo?

- Asentimiento.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Designación del jurado de tesis de la Lic. María Galaz, de la Maestría en Psicología Educacional

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

"Expte. Nº 267.994/09 A.526.-

Buenos Aires, 2 de marzo de 2009.-

SALA DE COMISION:

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora de la Maestría en Psicología Educacional eleva a consideración la designación de los miembros titulares del jurado de evaluación y defensa de la tesis, presentada por la maestranda Lic. María Galaz; y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes del jurado de evaluación y defensa de tesis propuestos son de reconocida trayectoria,

Que es posible hacer lugar a lo solicitado,

Esta Comisión de Postgrado aconseja dictar la siguiente resolución;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar la designación del jurado de evaluación y defensa de tesis respecto de la maestranda Lic. María Galaz, de la Maestría en Psicología Educacional, siendo el mismo conformado por los siguientes integrantes:

Titulares:
Prof. Angélica Zdunic
Prof. Teresa Veccia
Prof. Cristina Erausquin

Artículo 2º.- De forma".

Sra. Decana.- ¿Hay acuerdo?

- Asentimiento.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Llamado a concurso para cargos de docentes auxiliares con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente proyecto.

Sr. Secretario.- (Lee):

"VISTO:

La resolución de unificación de los concursos de auxiliares docentes dispuestos mediante resoluciones (CD) N° 1390/08 y 1503/08.

CONSIDERANDO:

Que la cantidad de cargos a concursar de las distintas categorías de auxiliares docentes, Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 1º, surge de la sumatoria de los cargos determinados en cada una de las resoluciones antes citadas.

Que de acuerdo con el resultado de dicha sumatoria se rompe la proporcionalidad establecida por este mismo Consejo Directivo respecto a la relación de cantidad de Jefes de Trabajos Prácticos y cantidad de Ayudantes de Primera.

Que la relación establece 1 Jefe de Trabajos Prácticos cada 4 Ayudantes de Primera.

Que dicha proporcionalidad se hace necesaria de acuerdo a las necesidades de garantizar un correcto desarrollo de las actividades docentes en función de la excelencia académica.

Que de acuerdo a los números resultantes de la sumatoria de las dos resoluciones (CD 1390/08 y CD 1503/08) en muchos casos no se corresponde la proporcionalidad de 1 Jefe de Trabajos Prácticos cada 4 Ayudantes.

Que de no ser así el trabajo docente interno en las cátedras se verá dificultado y por lo tanto repercutirá en un deterioro en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La minoría del Claustro de Graduados aconseja:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Llamar a concurso para cubrir los cargos de docentes auxiliares con la categoría de Jefes de Trabajos Prácticos en todas las cátedras que resulte necesario de acuerdo a la correspondencia de un Jefe de Trabajos Prácticos cada cuatro Ayudantes de Primera.

Artículo 2º.- De forma".

Consejera Ileana Celotto
Consejero Mariano Veiga

Sra. Decana.- Se va a votar la inclusión en el Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Si el Cuerpo está de acuerdo, será girado a las comisiones de Concursos y de Presupuesto.

- Asentimiento.

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN

Sra. Decana.- Como no hay más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 10 y 22.

Liliana Durazzo Jalifi
Taquígrafa